



MINEDUCACIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Estados
Contables

2016

31 de Diciembre

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Ministra de Educación Nacional Doctora **Yaneth Giha Tovar**, la Secretaria General Doctora **Liliana María Zapata Bustamante** y el Contador **Luis Felipe Larrarte Restrepo**, certifican que los saldos que reflejan los estados contables al 31 de Diciembre de 2016, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIIF II Nación, llevados conforme parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Febrero de 2017.

YANETH GIHA TOVAR

Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE

Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

BALANCE GENERAL

31 de Diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	Nota	2016 Diciembre	2015 Diciembre	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	Nota	2016 Diciembre	2015 Diciembre	Var. %
	CORRIENTE		2.074.450.618	1.664.314.514	25%		CORRIENTE		328.783.778	172.136.090	91%
11	Efectivo		25.465.620	31.063.994	-18%	24	Cuentas por Pagar		220.284.997	164.382.173	34%
1105	Caja		-	2.096	-100%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	27	61.166.552	60.617.710	1%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	1	25.465.620	31.061.898	-18%	2403	Transferencias por Pagar	28	80.040.226	77.256.537	4%
14	Deudores		2.048.796.603	1.632.372.932	26%	2425	Acreedores	29	19.446.857	19.180.566	1%
1401	Ingresos No Tributarios	2	253.965	253.965		2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	30	3.715.918	7.252.675	-49%
1402	Aportes sobre la Nomina	3	7.353.724	8.036.468	-8%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		7.029.359	-	0%
1420	Avances y Anticipos Entregados	4	5.702.213	11.719.205	-51%	2460	Créditos Judiciales	31	1.550.297	74.685	1976%
1424	Recursos Entregados en Administración	5	1.024.106.380	962.079.740	6%	2490	Otras Cuentas por Pagar	32	47.335.788	-	100%
1425	Depósitos Entregados en Garantía	6	52.181.028	53.581.661	-3%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral		8.091	10.292	27%
1470	Otros Deudores	7	959.199.293	596.701.893	61%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales		8.091	10.292	27%
15	Inventarios		188.395	877.589	-79%	27	Pasivos Estimados		108.403.524	1.569.521	6807%
1510	Mercancías en Existencia	8	188.395	877.589	-79%	2710	Provisión para Contingencias	33	108.403.524	1.569.521	6807%
	NO CORRIENTE		143.378.942	151.239.699	-5%	29	Otros Pasivos		87.166	6.174.103	-99%
16	Propiedades, Planta y Equipo		58.328.597	62.709.810	-7%	2905	Recaudos a Favor de Terceros	34	87.166	6.174.103	-99%
1605	Terrenos	9	41.960.329	41.960.329	0%		NO CORRIENTE		91.862	91.862	0%
1635	Bienes Muebles en Bodega	10	1.125.216	83.122	1254%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central		91.862	91.862	0%
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados	11	443.308	2.111.160	-79%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	26	91.862	91.862	0%
1640	Edificaciones	12	10.687.482	11.470.676	-7%		TOTAL PASIVO		328.875.641	172.227.951	91%
1655	Maquinaria y Equipo	13	93.819	99.081	-5%	31	Hacienda Pública		1.888.953.920	1.643.326.263	14,9%
1660	Equipo Médico y Científico	14	1.700	1.700	0%	3105	Capital Fiscal		1.562.138.549	906.771.565	72%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	15	4.590.135	4.353.647	5%	3110	Resultados del ejercicio	35	240.727.248	636.575.249	-62%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	16	17.568.454	17.071.326	3%	3115	Superavit por Valorización	36	52.017.130	52.017.130	0%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17	1.089.719	1.021.760	7%	3120	Superavit por Donación	37	2.053.494	2.096.689	-2%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	18	117.399,00	117.399,22	0%	3125	Patrimonio Público Incorporado	38	38.445.060	50.424.133	-24%
1685	Depreciación Acumulada	19	-19.203.624,00	-15.435.050,41	24%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	39	-6.427.561,00	-4.558.502,72	41%
1695	Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	20	-145.340,00	-145.339,98	0%		PATRIMONIO		1.888.953.920	1.643.326.263	14,9%
19	Otros Activos		85.050.345	88.529.889	-4%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.217.829.561	1.815.554.214	22%
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21	29.110.190	32.969.084	-12%						
1910	Gastos Diferidos	22	507.302,00	339.382,98	49%						
1970	Intangibles	23	17.859.544,00	16.280.630,75	10%						
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	24	-14.443.821,00	-13.076.338,72	10%						
1999	Valorizaciones	25	52.017.130	52.017.130	0%						
	TOTAL ACTIVO		2.217.829.561	1.815.554.214	22%						

Cód.	Cuentas de Orden	2016	2015 Diciembre	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2016 Diciembre	2015 Diciembre	Var. %		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
81	Derechos Contingentes	53	18.867.481	19.211.882	-2%	91	Responsabilidades Contingentes	56	1.669.972.418	1.761.246.661	-5%
8120	Litigios y Demandas		8.645.444	5.574.361	55%	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		1.669.972.418	1.761.246.661	-5%
8190	Otros Derechos contingentes		10.222.037	13.637.521	-25%						
83	Deudores de Control	54	141.597.619	406.023.762	-65%	93	Acreedoras de Control	57	132.229.406	369.436.855	-64%
8315	Activos retirados		56.674	56.674		9301	Bienes y derechos recibidos en garantía		3.703.980,00		
8347	Bienes Entregados a Terceros		110.000	110.000	0%	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros		-	42.675.449	-100%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		75.086.812	321.678.945	-77%	9346	Bienes Recibidos de Terceros		36.182	99.137	-64%
8361	Responsabilidades en Proceso		14.882	14.882	0%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión		75.526.946	323.573.951	-77%
8390	Otras Cuentas Deudoras		66.329.251	84.163.261	-21%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control		52.962.298	3.088.318	-105%
89	Deudoras por Contra (cr)	55	-160.465.100,00	-425.235.644,47	-62%	99	Acreedoras por Contra (db)	58	-1.802.201.824,00	-2.130.683.516,25	-15%
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)		-18.867.481,00	-19.211.882,40	-2%	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (Db)		-1.669.972.418,00	-1.761.246.661,03	-5%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)		-141.597.619,00	-406.023.762,07	-65%	9915	Acreedoras de Control por Contra (db)		-132.229.406,00	-369.436.855,22	-64%

YANETH GIHA TOVAR
Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL
31 de Diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2016 Diciembre	%	2015 Diciembre	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2016 Diciembre	%	2015 Diciembre	%
	CORRIENTE	2.074.450.618	94%	1.664.314.514	92%		CORRIENTE	328.783.778	100%	172.136.090	100%
11	EFFECTIVO	25.465.620,00		31.063.994		24	CUENTAS POR PAGAR	220.284.997,00		164.382.173	
14	DEUDORES	2.048.796.603,00		1.632.372.932		25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	8.091,00		10.292	
15	INVENTARIOS	188.395,00		877.589		27	PASIVOS ESTIMADOS	108.403.524,00		1.569.521	
						29	OTROS PASIVOS	87.166,00		6.174.103	
	NO CORRIENTE	143.378.942	6%	151.239.699	8%		NO CORRIENTE	91.862	0%	91.862	0%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	58.328.597,00		62.709.810							
19	OTROS ACTIVOS	85.050.345,00		88.529.889		22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	91.862,00		91.862	
							TOTAL PASIVO	328.875.641	15%	172.227.951	9%
							PATRIMONIO	1.888.953.920	85%	1.643.326.263	91%
						31	HACIENDA PUBLICA	1.888.953.920,00		1.643.326.263	
	TOTAL ACTIVO	2.217.829.561	100%	1.815.554.214	100%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.217.829.561	100%	1.815.554.214	100%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-		-			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-		-	
81	DERECHOS CONTINGENTES	18.867.481,00		19.211.882		91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	1.669.972.418,00		1.761.246.661	
83	DEUDORAS DE CONTROL	141.597.619,00		406.023.762		93	ACREEDORAS DE CONTROL	132.229.406,00		369.436.855	
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-160.465.100,00		-425.235.644,47		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.802.201.824,00		-2.130.683.516,00	

YANETH GIHA TOVAR
Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

31 de Diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2016 Diciembre	2015 Diciembre	Var %
INGRESOS OPERACIONALES			28.334.808.443	26.447.216.132	7,1%
41	INGRESOS FISCALES		252.390.147,00	228.719.160	10,3%
4110	NO TRIBUTARIOS	40	15.318.525,00	12.696.961	20,6%
4114	APORTES Y COTIZACIONES	41	240.280.829,00	217.477.502	10,5%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	42	-3.209.207,00	-1.455.303,02	120,5%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		28.082.418.296,00	26.218.496.972	7,1%
4705	FONDOS RECIBIDOS	43	28.030.744.763,00	26.170.713.963	7,1%
4720	OPERACIONES DE ENLACE	44	148.898,00	5.354	2681,1%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		51.524.635,00	47.777.655	7,8%
GASTOS OPERACIONALES			28.203.909.727	25.964.559.016	8,6%
51	DE ADMINISTRACION		128.541.318,00	104.139.073	23,4%
5101	SUELDOS Y SALARIOS		69.387.966,00	55.682.367	24,6%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		11.112,00	41.508	-73,2%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		6.046.488,00	5.617.193	7,6%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		1.285.626,00	1.188.713	8,2%
5111	GENERALES		4.613.220,00	4.625.036	-0,3%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	47	47.196.906,00	36.984.256	27,6%
52	DE OPERACIÓN		11.268.075,00	-	100,0%
5202	SUELDOS Y SALARIOS		2.699.323,00	-	100,0%
5211	GENERALES		8.568.752,00	-	100,0%
53	PROMISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	48	110.870.836,00	2.560.065	4230,8%
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		110.870.836,00	2.091.577	5200,8%
5317	PROVISIONES DIVERSAS		0,00	468.488	-100,0%
54	TRANSFERENCIAS	49	27.189.109.459,00	25.078.590.412	8,4%
5401	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		22.784.645,00	76.020.308	-70,0%
5408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		18.872.950.991,00	17.350.957.727	8,8%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		8.293.373.823,00	7.651.612.377	8,4%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	50	616.678.881,00	683.887.650	-9,8%
5501	EDUCACION		616.678.881,00	570.340.291	8,1%
5550	SUBSDIDIOS ASIGNADOS		0,00	113.547.359	-100,0%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	51	147.441.158,00	95.381.816	54,6%
5705	FONDOS ENTREGADOS		33.537.262,00	34.059.993	-1,5%
5720	OPERACIONES DE ENLACE		56.387.749,00	36.236.986	55,6%
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		57.516.147,00	25.084.837	129,3%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			130.898.716	482.657.116	-72,9%

48	OTROS INGRESOS		92.757.409,00	51.821.420	79,0%
4805	FINANCIEROS	45	71.993.345,00	33.927.264	112,2%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		186.778,00	60.852	206,9%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS		21.170,00	2.060.470	-99,0%
4810	EXTRAORDINARIOS		108.616,00	17.386	524,7%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	46	20.447.500,00	15.755.448	29,8%
58	OTROS GASTOS	52	-17.071.123,00	-102.096.713,74	-83,3%
5802	COMISIONES		1,00	0,00	100%
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		835,00	0,00	100%
5805	FINANCIEROS		0,00	29,60	-100,0%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS		85.332,00	20.739,00	311,5%
5810	EXTRAORDINARIOS		1.665.090,00	6.750,56	24565,9%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		-18.822.381,00	-102.124.232,90	-81,6%

EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO**240.727.248****636.575.249****-62,2%**

YANETH GIHA TOVAR
Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

31 de Diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2016 Diciembre	%	2015 Diciembre	%
INGRESOS OPERACIONALES		28.334.808.443	100%	26.447.216.132	100%
41	INGRESOS FISCALES	252.390.147,00	0,9%	228.719.160	0,9%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28.082.418.296,00	99,1%	26.218.496.972	99,1%
GASTOS OPERACIONALES		28.203.909.727	100%	25.964.559.016	100%
51	DE ADMINISTRACION	128.541.318,00	0,5%	104.139.073	0,4%
52	DE OPERACIÓN	11.268.075,00	0,0%	-	0,0%
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	110.870.836,00	0,4%	2.560.065	0,0%
54	TRANSFERENCIAS	27.189.109.459,00	96,4%	25.078.590.412	96,6%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	616.678.881,00	2,2%	683.887.650	2,6%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	147.441.158,00	0,5%	95.381.816	0,4%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		130.898.716		482.657.116	
48	OTROS INGRESOS	92.757.409,00		51.821.420	
58	OTROS GASTOS	-17.071.123,00		-102.096.712,55	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		240.727.248		636.575.249	

YANETH GIHA TOVAR
Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de Diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2015	1.643.326.263
Variación del patrimonio durante el año 2016	245.627.657

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2016	1.888.953.920
---	----------------------

<i>Detalle de las Variaciones</i>	<i>Año 2.016</i>	<i>Año 2.015</i>
-----------------------------------	----------------------	----------------------

INCREMENTOS

3105 Capital Fiscal	1.562.138.549	906.771.565
3128 Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-6.427.561,00	-4.558.502,72

DISMINUCIONES

3110 Resultados del ejercicio	240.727.248	636.575.249
3125 Patrimonio Público Incorporado	38.445.060	50.424.133
3120 Superavit por Donación	2.053.494	2.096.689

SIN VARIACIONES

3115 Superavit por Valorización	52.017.130	52.017.130
---------------------------------	------------	------------

YANETH GIHA TOVAR
Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO
Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de Diciembre de 2016

a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

- **NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

VISIÓN

En el 2018, el Ministerio de Educación es la entidad líder del Gobierno Nacional, con reconocimiento internacional, que atrae a los mejores talentos y está 100% orientada a hacer de Colombia el país más educado de América Latina en el 2025. Es una entidad innovadora, creativa, eficiente, generadora de investigación y conocimiento para el país y para el mundo. Es una entidad ejemplar por su ejecución.

Este propósito se logrará gracias a la renovación de una cultura organizacional que le ha apostado a una estructura de trabajo más flexible y horizontal, donde es posible equilibrar vida y el trabajo y donde prima la confianza y el compañerismo.

Sus funcionarios se sienten orgullosos y felices de trabajar en el MEN para lograr una mayor productividad y eficiencia. Promueve un balance entre la vida personal y profesional de sus funcionarios, con un ambiente organizacional moderno, incluyente y generador de espacios y sentimientos de bienestar. Todo esto la convierte en la entidad más deseada para trabajar.

OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

SERVICIOS

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30 de 1993, Ley 21 de 1982, Ley 1697 de 2013 y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación.

- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
 - **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
 - **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
 - **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.
- **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**
- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
 - Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
 - El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012. Es importante indicar que mediante la circular externa N°038 expedida el 16 de noviembre de 2010 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional decidió poner en producción en el año 2011 el nuevo Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, Ley 1697 de 2013 – Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- h) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- i) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de diferentes software y aplicaciones para el mejoramiento y desarrollo de los procesos al interior de la entidad.

Valorización: Se determina con base en la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización mediante avalúos técnicos, se debe actualizar periódicamente de conformidad con las normas vigentes.

- j) **Otros Deudores:** Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- k) **Reconocimiento de los Ingresos:** Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio de Educación Nacional) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. La ley 1697 de 2013 crea la Estampilla pro universidad nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia la cual es recaudada por el Ministerio de Educación

Nacional y posteriormente distribuida a cada una de las universidades contempladas en la ley.

- l) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.
- **LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

- **DE ORDEN ADMINISTRATIVO**

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

- **DE ORDEN OPERATIVO**

En lo transcurrido de la vigencia 2016, el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, continúa presentando permanentes deficiencias de tipo operativo y de software; presentando congestión y tiempos demasiado lentos de respuesta. El sistema genera reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento. Adicionalmente se han presentado inconsistencias en comprobantes contables donde se han generado incidentes al SIIF Nación, pero los ajustes a estas inconsistencias se han realizado manualmente.

De igual forma, en el segundo trimestre se presentó un incidente en el cargue de la información de los extractos de ingresos de Aportes de Ley 21, donde la cuenta 290580 Recaudos por Reclasificar dejó de afectarse por la PCI 004, afectando la PCI general generando que esta cuenta reflejara un saldo negativo.

En este mismo trimestre, la cuenta 290590 Otros Recaudos a Favor de Terceros donde se ve reflejado el cargue de ingreso de Estampilla, cuenta que presento conflicto al momento de hacer el cargue del recaudo, no siendo posible el registro. A través del concepto de la Contaduría General de la Nación se determina el cambio de cuenta a la 249015 Obligaciones pagadas por Terceros

- **INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE:** El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

▪ PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

PCI	Descripción
22-01-01	Ministerio Educación Nacional - Gestión General
22-01-01-000	MEN - Gestión General
22-01-01-004	MEN Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Ley 21 de 1982
22-01-01-009	MEN Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior
22-01-01-00A	MEN Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
22-01-01-00H	MEN-Recursos ICFES
22-01-01-00K	MEN-Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
22-01-01-00M	MEN-Mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica en Colombia.
22-01-01-00N	Mejoramiento de la calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
22-01-01-00O	Asistencia Técnica y Asesoría para el Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Descentralización y Reorganización del Sector Educativo
22-01-01-00P	Fortalecimiento del Modelo de Gestión en los Diferentes Niveles del Sistema Educativo en Colombia
22-01-01-00Q	Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia

- **AVANCE DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

De acuerdo a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativa

aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, esta resolución es la que incorpora las pautas para la preparación de las entidades que hacen parte del gobierno general para entrar en el proceso de convergencia a normas internacionales, dentro de la resolución se encuentra el artículo 4. Cronograma; donde establece el periodo de preparación obligatoria, el cual está comprendido entre la fecha de publicación de la presente resolución y el 31 de diciembre de 2016. El 6 de Diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación emitió la Resolución 693 de 2016 donde establece el nuevo periodo de preparación hasta el 31 de Diciembre de 2017. En razón a esto la Subdirección Financiera en cabeza del Subdirector, sus coordinadores y asesores se encuentran en proceso de estudio y análisis de la presentación del marco normativo, la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015 y de la Resolución 620 de 2015, así mismo, el Ministerio contrató con el Consorcio BDO PARKER a través de un concurso de mérito la realización del proceso de implementación y adecuación de los sistemas de información.

En el desarrollo del trabajo conjunto entre el Equipo Contable del Ministerio y el Consorcio BDO PARKER se realizó la Homologación de las Cuentas Contables con base en la Resoluciones 620 del 2015 y 468 del 2016 emitidas por la Contaduría General de la Nación, las cuales fueron analizadas y de estas se definieron las cuentas contables que deben ser creadas, modificadas y eliminadas.

De igual forma, se adelantó el Proceso de Diagnóstico e Implementación de Políticas contables, conocimiento y levantamiento de los procesos que intervienen en esta implementación, como resultado de este trabajo la firma entregó un informe de Diagnóstico –Procesos y Procedimientos sujetos a convergencia de los Estados Financieros del MEN, documento que se socializó al interior de la entidad. Al cierre de la vigencia el contratista viene cumpliendo con el cronograma establecido.

▪ **SISTEMAS DE INFORMACION DE APOYO AL MACROPROCESO CONTABLE DEL SIIF – NACION**

Dentro de los sistemas de información que dan soporte el proceso contable del Ministerio de Educación Nacional, se encuentran con los siguientes:

- Sistema de información **STONE**: La Subdirección de Gestión Administrativa realiza los ingresos, traslados, depreciación, amortización y control de los bienes tangibles e intangibles de la entidad; este aplicativo estuvo en uso hasta octubre 31 de 2016. Con el objetivo de agilizar y mejorar el proceso de información del control de los bienes tangibles e intangibles del Ministerio, se implementó a partir del mes de noviembre de 2016 el aplicativo **SAP**, al cual se migró toda la información del aplicativo **STONE**, cumpliendo con todos los movimientos de ingresos, traslados, depreciación y amortización del proceso de bienes muebles e inmuebles del MEN.

- Sistema de información **SISTEMA DE RECAUDO LEY 21**: Para el proceso y control de recaudo de ley 21 de 1982, se dispone de este aplicativo el cual realiza los cargues de identificación del recaudo mensual a cada uno de sus aportantes, contando con diferentes reportes del estado de pagos y el saldo de la deuda de cada uno de los obligados a realizar este aporte, por vigencias y periodos, así mismo liquida los periodos en mora a un periodo determinado.
 - Sistema de información **PERNO**: La subdirección de Talento Humano apoya sus procesos de gestión de personal con este software, el cual maneja las posiciones de la planta global como nombramientos, encargos, renunciaciones; liquidación de nómina con sus componentes de seguridad social y descuentos a los empleados.
 - Sistema de información **NEON**: La Subdirección de Contratación consolida la información desde el surgimiento de la necesidad de bienes o servicios de la entidad hasta la legalización del contrato, permitiendo tener un seguimiento a la gestión de los procesos contractuales que celebra el MEN.
 - Sistema de información **EKOGUI**: Esta herramienta diseñada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, es en la cual la Oficina Asesora Jurídica registra la totalidad de los litigios en que la entidad actúa como demandante y demandado, consultando las actuaciones de los procesos a favor y en contra de la entidad.
- **PLAN DE CONTINGENCIA DE LA ENTIDAD PARA TRASMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE EN CASO DE FALLO SIIF – NACIÓN**

La Subdirección de Gestión Financiera tiene la carpeta compartida: RED/NAS/financiera, donde se ubica toda la información generada por la subdirección – Grupo de Contabilidad, incluyendo los libros contables generados de SIIF Nación como el Libro Mayor y el Libro Diario, los cuales cumplen con los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación y son fuente de información para el reporte CHIP.

▪ **RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO Y/O DONACIONES:**

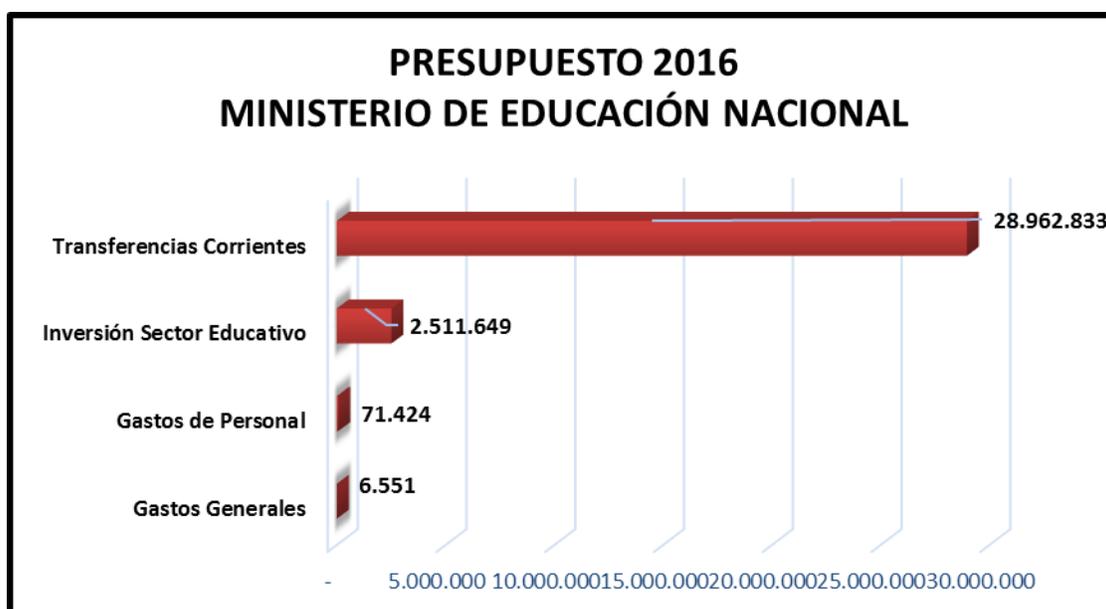
Desde el año 2008 el Ministerio de Educación Nacional, maneja los recursos que la Nación asigna para el desarrollo del “Programa de Apoyo en Gestión al Plan de Educación de Calidad para la Prosperidad”, con el objeto de apoyar al gobierno en los esfuerzos por reducir los rezagos e inequidades territoriales en cobertura y calidad educativa a través de Acuerdos de Préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, -Banco Interamericano de Desarrollo –IADB, Fondo de Cooperación de Desarrollo Económico EDCF, Banco de exportaciones e importaciones de Corea del Sur - EXIM BANK, así como Donaciones de estos y otros organismos internacionales.

Estos dineros son producto del préstamo suscrito el 16 de agosto de 2012, entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo por un valor de US\$46.000.000 para un periodo correspondiente a tres años los cuales finalizaban en agosto del 2015, con extensión a agosto 16 de 2018. En la actualidad se encuentra vigente el programa: “APOYO EN GESTIÓN AL PLAN DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA PROSPERIDAD CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2709/OC-CO”.

▪ PRESUPUESTO GENERAL- VIGENCIA 2016

El Ministerio de Educación Nacional desarrollo sus actividades durante la vigencia 2016, gestionando un total de recursos de 31,532 billones de pesos tal como lo muestra el siguiente cuadro:

	APROPIACION VIGENTE	(+) Ampliaciones (-) Reducciones	Apropiación Vigente
FUNCIONAMIENTO	29.040.809	(167.450)	28.963.858
Gastos de Personal	71.424	13.971	85.395
Gastos Generales	6.551	90.710	6.340
Transferencias Corrientes	28.962.833	(90.710)	28.872.123
INVERSION	2.511.649	56.508	2.568.157
Inversión Sector Educativo			
Total general	31.552.458	(110.941)	31.532.015



- COMPROMISOS

Al cierre de la vigencia 2016 el Ministerio de Educación Nacional comprometió recursos por 31,239 billones de pesos, equivalentes al 99,1% del total del presupuesto asignado.

	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS	
FUNCIONAMIENTO	28.963.858	28.725.693	99,2%	28.718.043	99,2%	28.704.600	99,1%
Gastos de Personal	85.395	82.959	97,1%	76.182	89,2%	72.448	84,8%
Gastos Generales	6.340	6.044	95,3%	5.612	88,5%	5.087	80,2%
Transferencias Corrientes	28.872.123	28.636.690	99,2%	28.636.249	99,2%	28.627.064	99,2%
INVERSION	2.568.157	2.551.079	99,3%	2.521.593	98,2%	2.279.339	88,8%
Inversión Sector Educativo							
Total general	31.532.015	31.276.772	99,2%	31.239.635	99,1%	30.983.939	98,3%

Por comprometer quedaron recursos de funcionamiento fue de \$238,165 mill millones de pesos y de inversión 17,078 mil millones de pesos, equivalente al 0,8% del total de presupuesto vigente

	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS		Por COMPROMETER	
FUNCIONAMIENTO	28.963.858	28.725.693	99,2%	238.165	0,8%
Gastos de Personal	85.395	82.959	97,1%	2.437	2,9%
Gastos Generales	6.340	6.044	95,3%	296	4,7%
Transferencias Corrientes	28.872.123	28.636.690	99,2%	235.432	0,8%
INVERSION	2.568.157	2.551.079	99,3%	17.078	0,7%
Inversión Sector Educativo					
Total general	31.532.015	31.276.772	99,2%	255.243	0,8%

- OBLIGACIONES

La reservas presupuestales ascendieron a \$37,131 millones de pesos equivalentes a un 0,12% del total del presupuesto vigente durante la vigencia 2016

	COMPROMETIDO	OBLIGADO		Por OBLIGAR	
FUNCIONAMIENTO	28.725.693	28.718.043	100,0%	7.650	0,03%
Gastos de Personal	82.959	76.182	91,8%	6.777	8,2%
Gastos Generales	6.044	5.612	92,9%	432	7,1%
Transferencias Corrientes	28.636.690	28.636.249	100,0%	441	0,0%
INVERSION	2.551.079	2.521.593	98,8%	29.487	1,2%
Inversión Sector Educativo					
Total general	31.276.772	31.239.635	99,9%	37.137	0,12%

- **PAGOS**

Las cuentas por pagar ascendieron a \$ 255,696 millones de pesos equivalentes al 0,8% del total del presupuesto vigente, distribuidos así: funcionamiento \$13,443 mil millones de pesos y por inversión \$242,253 mil millones de pesos.

	OBLIGADO	PAGOS		Por PAGAR	
FUNCIONAMIENTO	28.718.043	28.704.600	100,0%	13.443	0,0%
Gastos de Personal	76.182	72.448	95,1%	3.734	4,9%
Gastos Generales	5.612	5.087	90,7%	524	9,3%
Transferencias Corrientes	28.636.249	28.627.064	100,0%	9.185	0,0%
INVERSION	2.521.593	2.279.339	90,4%	242.253	9,6%
Inversión Sector Educativo					
Total general	31.239.635	30.983.939	99,2%	255.696	0,8%

b) NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO**1****GRUPO 11 – EFECTIVO**

11	Efectivo	25.465.620
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	25.465.620

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

1110	Depósitos en instituciones financieras	25.465.620
111005	Cuenta corriente	25.465.620

Valor en miles de pesos

El saldo se encuentra representado por el disponible en bancos a 31 de Diciembre de 2016 y corresponden a impuestos, rendimientos financieros de convenios, rendimientos de inversiones, recursos de Ley 21/82, venta de servicios por concepto de tramites de educación superior, rendimientos de las cuentas corrientes; resaltando que las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas mediante resolución, por el administrador SIIF. La cuenta 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS se compone por las siguientes Cuentas Corrientes:

Saldo a Diciembre de 2016

ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
			Partidas Pendientes por Identificar			
BANCO BBVA 1763	Gastos Generales	41	216	0	(220)	38
FONDOS NO SITUADOS POR DTN		25.465.579				
BANCO DAVIVIENDA 6004	ARTISTAS	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 2991	TRANSF ICFES	0	0	0	0	0
BANCO POPULAR 1944	LEY 21	3.965.174	0	0	0	3.965.174
BANCO DAVIVIENDA 0465	LEY 21	240.455	0	0	0	240.455
BANCO BBVA 2571	LEY 21	5.724.291	0	0	0	5.724.291
BANCO BBVA 2563	LEY 21	14.888.957	0	0	0	14.888.957
BANCO BBVA 0161	Educación Superior	646.702	0	0	(340.000)	306.702
		25.465.620	216	0	(340.220)	25.125.617

Es importante señalar que existe \$340.220 miles de pesos, registrados en partidas conciliatorias, correspondiente a otras partidas; adicional a esto se tiene \$216 miles de pesos correspondientes a consignaciones pendientes de identificar, sobre los cuales la Subdirección de Gestión Financiera ha realizado gestiones ante los Bancos, a fin de obtener los soportes necesarios para realizar los registros contables correspondientes.

GRUPO 14- DEUDORES

14	Deudores	2.048.796.603
1401	Ingresos No Tributarios	253.965
1402	Aportes Sobre la Nómina	7.353.724
1420	Avances y Anticipos Entregados	5.702.213
1424	Recursos Entregados en Administración	1.024.106.380
1425	Depósitos Entregados en Garantía	52.181.028
1470	Otros Deudores	959.199.293
		Valor en miles de pesos

NOTA 2 1401 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1401	Ingresos No Tributarios	253.965
140102	Multas	253.965
		Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a la multa por incumplimiento de las obligaciones del Contrato No. 987 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Unión Temporal Escuelas SYE 2012 según la Resolución No. 12701 del 18 de agosto de 2015 por un total de \$253.964 miles de pesos.

NOTA 3 1402 - APORTES SOBRE LA NÓMINA

1402	Aportes sobre la nómina	7.353.724
140205	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	7.353.724
		Valor en miles de pesos

Corresponde al registro de 1160 resoluciones de entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado, su contrapartida corresponde a la subcuenta 481554 Ingresos Fiscales, saldo a 31 de Diciembre de 2016.

NOTA 4 1420 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1420	Avances y anticipos entregados	5.702.213
142012	Anticipos para adquisición de bienes y servicios	169.564
142013	Anticipos para proyectos de inversión	5.532.649

Valor en miles de pesos

- **142012 Anticipos para adquisición de bienes y servicios**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma de anticipo a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor. A corte de 31 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional registra en Anticipos para adquisición de bienes y servicios un saldo de \$169.564 miles de pesos, correspondiente a 2 contratos por prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
900848333	UNION TEMPORAL SERVICIOS LOGISTICOS 2015	809	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "Todos a Aprender", Grupo 2	133,311
830040628	OPEN SERVICES LTDA	1093	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de las Direcciones del Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional	36,253
Total					169.564

Valor en miles de pesos

- **142013 Anticipos para proyectos de inversión**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma de anticipo a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los

contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor. A corte de 31 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional registra en Anticipos para proyectos de inversión 5 contratos por un total de \$5.532.649 miles de pesos. El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	609	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 13 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	18,304
900216750	FUNDACION PARA EL BIENESTAR GLOBAL	629	2010	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Departamento del Atlántico.	1,008,000
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	859	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	163,981
860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	943	2012	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adquisición, suministro e instalación de sistemas modulares y/o prefabricados para infraestructura educativa en todo el país, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "Buena Arquitectura Excelente Pedagogía" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y La Fundación Argos — Grupo 2.	2,501,839
900609521	CONSORCIO CONSTRUCCIONES INTEGRALES 2012	355	2013	Construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	1,840,525
Total					5.532.649

Valor en miles de pesos

NOTA 5 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

1424	Recursos entregados en administración	1.024.106.380
142402	En administración	602.282.699
142404	Encargo fiduciario- fiducia de administración	421.823.681

Valor en miles de pesos

- **142402 – En Administración**

A 31 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional registra en su cuenta 142402 Recursos Entregados en Administración un saldo de \$602.282.699 miles de pesos, de los cuales \$297.900.375 miles de pesos corresponden a convenios de recursos entregados en administración y \$304.382.324 miles de pesos corresponde a recursos girados a la Cuenta Única Nacional por los recaudos de Ley 21 de 1982 y Educación Superior.

Recursos entregados en administración: Corresponden a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos el Ministerio de Educación Nacional suscribe con organismos internacionales, con entidades del estado u organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor y/o supervisor respectivo. A 31 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional registra (216) convenios suscritos con 129 entidades, discriminadas así:

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
905 - 2016	20291888	HAAGA HELIA OY AB	46.468
891-2014	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE	160.593
528 - 2013	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE	2.640.921
815 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	72.000
906 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	586.031
809-2014	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	1.791.748
833-2014	800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	905.078
840-2014	800096758	MUNICIPIO DE LORICA	64.519
827-2014	800096777	MUNICIPIO DE SAHAGUN	254.139
928-2014	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	2.385.552
821 - 2014	800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	3.039.935
885 - 2014	800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	99.083
1195 - 2013	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	54.219

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
936 - 2016	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	92.400
875-2014	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	3.943.811
966 - 2016	800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	420.000
1067-2015	800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	235.386
1256-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	72.000
934-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	4.628.860
901-2014	800103935	DEPARTAMENTO DEL CORDOBA	84.782
385 - 2012	800105552	OIM	11.427
578 - 2013	800105552	OIM	75.071
1285 - 2015	800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	1.589.587
838-2014	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	1.048.446
1277 - 2013	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	1.061.653
1243 - 2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	91
1236-2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	20.536
1220-2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	80.467
958 - 2016	800173719	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	699.983
1267 - 2013	800176268	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LACIDES A IRIARTE	212
808 - 2016	800176983	COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y COLOMBIA - COMISION FULBRIGHT	184.202
1061 - 2016	800247940	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	2.145
962 - 2016	800247940	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	126.868
831-2015	802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	277.150
1307-203	811015695	F.S.E. INSTITUCION EDUCATIVA NORNMAL SUPERIOR AMAGA	12.800
941 - 2016	818001819	ASOCIACION DE CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS RISCALES	200
982-2013	823001481	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA MOJANA	418
931 - 2016	825001057	ASOCIACION DE JEFES FAMILIARES WAYUU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA	13.048
229 - 2016	830005370	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	399.417
932 - 2016	830076436	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	2.880
727 - 2016	830079895	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	222.515
752 - 2016	830130422	CORPORACION COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES	1.558
942 - 2016	840000551	ASOCIACION CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ETNICO TERRITORIALES EN NARIÑO	500
227 - 2015	845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	462.167
1196-2015	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	737.549
1186 - 2016	860008052	FUNDACION CORONA	6.387
1020 - 2016	860016627	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS	7.865

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
720- 2016	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	2.685
816 - 2015	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	407.437
719 - 2016	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	2.517.373
655 - 2016	860059870	FEDERACION COLOMBIANA DE ACJ - YMCA	370.350
800 - 2016	860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	3
846 - 2016	860403137	OEI	493
991 - 2016	860403137	OEI	12.322
1300-2016	860403137	OEI	16.510
742 - 2016	860403137	OEI	49.789
1295-2016	860403137	OEI	94.786
844 - 2011	860403137	OEI	3.757.465
1051 - 2013	890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	545.224
804 - 2016	890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	4.931
834-2014	890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	362.677
859-2014	890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	70.150
969 - 2016	890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	500.000
1041-2013	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	44.497
1288 - 2013	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	164.509
796-2014	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	176.201
174 - 2015	890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	531.885
825-2014	890204802	MUNICIPIO DE GIRON	22.731
1290-2013	890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	128.956
864-2014	890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	414.632
1055-2013	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	899
826 - 2016	890300445	CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO DE CALI	68.476
824 - 2016	890314970	FUNDACION CARVAJAL	12.500
839-2014	890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	220.038
1076-2015	890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	51.098
929 - 2016	890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	96.000
905-2014	890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	1.189.257
1098-2013	890480059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	818.225
1247 - 2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	239.979
944-2014	890480184	DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	536.069
910-2014	890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	7.028.744
1089 - 2013	890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	100.000
822 - 2014	890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	338.716

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
819-2014	890680378	MUNICIPIO DE GIRARDOT	870.349
1153 - 2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	150.372
868-2014	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	1.710.881
1047 - 2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	360.189
1010 - 2016	890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	269.706
691-2015	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	83.625
872-2014	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	320.283
1269-2013	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	233.940
978-2015	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	1
930 - 2016	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	51.600
843-2014	890907317	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	382.227
826-2014	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	356.177
650 - 2014	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	413.890
803-2014	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	5.622
1152 - 2013	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	1.381.825
1014 - 2015	890980134	INTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	56.736
820-2015	890980136	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	12.309
1147 - 2013	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	602
829-2015	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	31.387
811-2014	890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	57.001
900 - 2016	890980724	FUNDACION BANCOLOMBIA	1.106
810-2014	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	92.633
797-2014	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	1.504.465
1292 - 2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	195.062
1284 - 2013	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	81.138
1253 - 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	112.217
868 - 2016	891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	7.510
952 - 2016	891480085	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	118.304
224-2015	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	1.589.153
272-2015	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	14.055
1083 - 2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	749.903
874-2014	891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	638.249
804-2014	891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	344.537
1011 - 2016	891701932	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE CIENAGA	215
307-2015	891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	1.308.326
849-2014	891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	14.604

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
961 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	1.648.278
911-2014	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	24.729.884
820-2014	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	179.248
863-2014	891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	66.071
812-2014	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	192.706
866-2014	891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	2.166.761
957 - 2016	891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	394
237-2015	892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	632.805
1022 - 2013	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	705.216
830-2014	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1.256.530
1297 - 2013	892115007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	103.755
816-2014	892115007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	120.167
823-2014	892115155	MUNICIPIO DE URIBIA	671.175
1060 - 2016	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	41.371
1254 - 2013	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	140.454
679 - 2011	899999035	ICETEX	1
1470 - 2009	899999035	ICETEX	783
5 - 1989	899999035	ICETEX	952
1490-2013	899999035	ICETEX	1.061
81 - 2000	899999035	ICETEX	2.511
484-2015	899999035	ICETEX	7.686
868 - 2015	899999035	ICETEX	10.415
192-2014	899999035	ICETEX	12.045
88 - 1995	899999035	ICETEX	19.975
854 - 2008	899999035	ICETEX	21.355
314 - 2013	899999035	ICETEX	35.716
919 -2016	899999035	ICETEX	43.861
780 - 2016	899999035	ICETEX	45.371
1189 - 2015	899999035	ICETEX	113.585
71 - 2000	899999035	ICETEX	132.603
1493 - 2013	899999035	ICETEX	136.296
1493 - 2009	899999035	ICETEX	153.823
111 - 1996	899999035	ICETEX	156.295
59 - 2008	899999035	ICETEX	162.308
1190 - 2016	899999035	ICETEX	196.000
619 - 2015	899999035	ICETEX	248.866

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
554 - 2012	899999035	ICETEX	249.087
32 - 1999	899999035	ICETEX	262.080
1137 - 2016	899999035	ICETEX	294.000
1178-2013	899999035	ICETEX	460.165
1003 - 2016	899999035	ICETEX	497.145
123 - 2006	899999035	ICETEX	523.856
771 - 2013	899999035	ICETEX	540.386
600 - 2010	899999035	ICETEX	705.898
202 - 2007	899999035	ICETEX	778.633
57 - 2006	899999035	ICETEX	796.020
591 - 2013	899999035	ICETEX	895.838
995 - 2016	899999035	ICETEX	980.000
44 - 2010	899999035	ICETEX	1.058.566
596 - 2010	899999035	ICETEX	1.089.694
43 - 2010	899999035	ICETEX	1.405.273
049 - 2005	899999035	ICETEX	1.527.751
42 - 2016	899999035	ICETEX	1.765.698
626 - 2009	899999035	ICETEX	1.770.866
1467-2015	899999035	ICETEX	2.566.099
1373-2015	899999035	ICETEX	3.715.309
1473-2015	899999035	ICETEX	5.496.972
1161 -2016	899999035	ICETEX	8.690.000
267 - 2006	899999035	ICETEX	9.153.769
232-2014	899999035	ICETEX	10.352.822
929 - 2008	899999035	ICETEX	14.889.287
486-2015	899999035	ICETEX	17.751.557
389 - 2013	899999035	ICETEX	44.563.614
716-2015	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.036.700
740 - 2016	899999066	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	547.943
1245 - 2013	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	300.000
872 - 2015	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	35.532
1054 - 2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	152.185
643 - 2010	899999296	COLCIENCIAS	552.928
71 - 2007	899999316	FONADE	1.982.481
212 - 2011	899999316	FONADE	22.618.138
420 - 2007	899999316	FONADE	30.119.108

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1040-2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	120.000
907 - 2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	1.017.767
832-2014	899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	115.780
815-2014	899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	632.147
1096 - 2016	900097588	FUNDACION PLAN	2.645
835 - 2015	900097588	FUNDACION PLAN	134.761
1429 - 2015	900299681	CORPORACION VOLUNTARIOS COLOMBIA	1.912.328
916 - 2016	900406473	FUNDACION SUIZA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO	152.008
842-2016	900614125	FUNDACION HACIENDO EQUIPO	100.000
935 - 2013	900647080	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA AGROINDUSTRIAL DE RISARALDA"	846
953 - 2013	900651613	UNION TEMPORAL DEPARTAMENTO DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS CINOC, CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS - FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITE DEPA	250
948 - 2013	900651617	UNION TEMPORAL ALIANZA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERTINENTE PARA EL CHOCO	34.103
949 - 2013	900653565	UNION TEMPORAL ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD DE LA OPERACION MINERA Y EL TRANSPORTE DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	913
971 - 2013	900658020	UNION TEMPORAL ALIANZA TECNOLOGICA FITEC	50.560
1085 - 2013	900660358	ALIANZA TECNICO TECNOLOGICO NORTE DEL CAUCA Y SUR DEL VALLE	2.208
1131 - 2013	900661324	ALIANZA VALLECAUCANA	259
1141 - 2013	900663108	ALIANZA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	36.884
927-2016	900663658	ORGANIZACION NACIONAL DE DESARROLLO ETNICO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS ODECO	50
1120 - 2013	900663921	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA PUTUMAYO"	2.587
1086 - 2013	900663946	CONVENIO DE ASOCIACION ALIANZA MINERO ENERGETICO	12.824
1129 - 2013	900665368	UNION TEMPORAL ALIANZA INNOVACION EDUCATIVA UNIPAZ	4.600
1212 - 2013	900668410	UNION TEMPORAL AGROLOGIST	788
1411 - 2013	900674322	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA TECNICA Y TECNOLOGICA NORTE DEL VALLE	2.651
779-2016	900685573	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	42.087
1187 - 2016	900685573	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	201.134
TOTAL			297.900.376

Valor en miles de pesos

- ✓ **Recursos girados a la cuenta única nacional por los recaudos le Ley 21 de 1982 y Educación Superior:** El saldo de esta cuenta está conformado por dos conceptos uno de ellos corresponde a los recursos del Ministerio de Educación Nacional por Concepto de Aportes Parafiscales de Ley 21/82 y los obtenidos por Educación Superior los cuales se trasladan a la Dirección del Tesoro para su manejo en el Sistema de Cuenta Única Nacional y a diciembre 31 de 2016 su monto es de \$304.382.323 miles de pesos.

Recursos - LEY 21 DE 1982

Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	272.525.757
Total		272.525.757

Valor en miles de pesos

Recursos - EDUCACION SUPERIOR

Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	31.856.566
Total		31.856.566

Valor en miles de pesos

Total General 304.382.323

Valor en miles de pesos

▪ 142404 – Encargo Fiduciario- Fiducia de Administración

Corresponde a los recursos a favor de la entidad originados en contratos de encargo fiduciario también incluye los recursos a favor de la entidad contable pública, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias. A 31 de Diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración – Encargos Fiduciarios un saldo de \$421.823.681 (Miles de pesos)

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1000 - 2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	5.048.787
1013 - 2014	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	44.578.674
1260 - 2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	607.716
620 - 2015	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	91.629.355
1184 - 2016	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	96.380
1030-2014	830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	142.018
1000 - 2014	860525148	FIDUPREVISORA	404.859
1188 - 2016	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	1.435.998
269 - 2010	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	605
866 - 2015	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	29.668
473 - 2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA	10.845
1380-2015	900900129	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	277.838.778
TOTAL			421.823.681

Valor en miles de pesos

NOTA 6 1425 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

1425	Depósitos entregados en garantía	52.181.028
-------------	---	-------------------

142503	Depósitos judiciales	52.181.028
--------	----------------------	------------

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales por recursos embargados y remanentes parciales y/o totales de procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional, los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera. Dicha cuenta está compuesta por embargos desde las vigencias 2007 a 2016, compuestos por 524 procesos de embargos debitados de las cuentas bancarias del Ministerio de Educación.

NOTA 7 1470 - OTROS DEUDORES

1470	Otros Deudores	959.199.293
-------------	-----------------------	--------------------

147013	Embargos judiciales	371.941.480
--------	---------------------	-------------

147064	Pago por cuenta de terceros	314.284
--------	-----------------------------	---------

147073	Préstamos concedidos por instituciones no financieras	568.107.335
--------	---	-------------

147084	Responsabilidades fiscales	36.026
147090	Otros deudores	18.800.168
		Valor en miles de pesos

▪ **147013 Embargos judiciales**

Se encuentran registrados los embargos judiciales, remanentes y desembargos efectuados en las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, en contra del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, el cual figura como sujeto demandado. Está compuesto por embargos de las vigencias 2000 a 2016 representado por 7351 embargos debitados.

▪ **147064 Pago por cuenta de terceros**

El saldo de esta cuenta se encuentra reflejada por valor de \$314.284 en miles de pesos, corresponde a las incapacidades reportadas por la Subdirección de Talento Humano en la Nómina del Ministerio, cuentas por cobrar en cabeza de entidades promotoras de salud (EPS).

▪ **147073 Préstamos concedidos por instituciones no financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
111 - 1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	7.208.124
1178-2013	Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo de administración de recursos para formación posgradual de docentes oficiales de Antioquia, Choco y Córdoba en el marco del contrato Plan Atrato Gran Darién.	1.180.795
123 - 2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	796.847
145 - 1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22.262

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
1470 - 2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	1.247.313
1490-2013	Constituir un fondo en Administración para fortalecer el recurso humano altamente calificado de los docentes de educación superior, a través del programa de posgrados para las regiones en cooperación con la comisión fulbright colombia	1.324.741
1493-2013	Constituir un fondo en administración para desarrollar el "programa de formación de líderes afrodescendientes a nivel de posgrado en Estados Unidos", con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados en memorando de entendimiento suscrito entre el departamento administrativo de la presidencia de la república de Colombia, el ministerio de educación Nacional y la comisión FULBRIGHT COLOMBIA	1.192.137
192 - 2014	Constituir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio alemán intercambio académico-DAAD, para 2014	57.937
314 - 2013	Constituir un Fondo en Administración denominado "Programa para la formación de Líderes Afrodescendientes a Nivel de Postgrado en Estados Unidos", cohorte2013, con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados en memorando de entendimiento suscrito en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de Colombia (programa presidencial para el desarrollo integral de la población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal), el Ministerio de Educación Nacional y la Comisión para el Intercambio Educativo entre los Estados Unidos de América y Colombia - Fulbright Colombia	442.175
32 - 1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	3.539.953

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
389 - 2013	Constituir el fondo de reparación para el acceso, permanencia y graduación en educación superior para la población víctima del conflicto armado, con el instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior —icetex- y la unidad administrativa especial para la atención y objeto reparación integral a las víctimas; con el fin de otorgar créditos educativos de pregrado en respuesta a lo ordenado por la ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"	32.029.048
42 - 2016	Construir el fondo de administración denominado " Ser Pilo Paga Versión 2" con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación Superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a jóvenes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en la pruebas Saber 11.	314.644.543
486-2015	Constituir un fondo para fomentar la excelencia docente de educación preescolar, básica y media en programas de maestría, mediante el ofrecimiento de créditos condonables, en el marco del Convenio 1025 de 2014.	45.731.127
554 - 2012	Constituir un fondo en administración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, con el fin de fomentar la movilidad de docentes de Instituciones de Educación Superior con oferta de programas Técnicos Profesional y Tecnológicos.	5.565
57 - 2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	1.856.586
591 - 2013	Constituir un fondo en administración con recursos que permitan a los estudiantes ganadores de grado 11 en la fase final del Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas: Súperate con el saber el otorgamiento de un crédito condonable para el financiamiento de su educación universitaria, que incluye matrícula y sostenimiento, durante el desarrollo de sus estudios superiores.	371.691
626 - 2009	Constituir un fondo en administración denominado fondo de fomento a la formación postgradual para docentes directivos en servicio del sector oficial, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los	402.131

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
	docentes y directivos docente GRUPO 3 GRUPO 3s en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	
71 - 2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1.473.368
771 - 2013	Constituir un Fondo para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior - IES a través de los programas de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, en cooperación con el gobierno francés.	1.041.949
77-2015	Construir el fondo de Administración denominado "Ser pilo paga " con recursos del ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en la pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante.	150.887.592
780 - 2016	Construir el fondo de administración para fomentar el acceso a programas de educación superior en el exterior, a través de estrategias de financiamiento de la preparación académica y Lingüística requerida para tal fin a beneficiarios de la convocatorias "Pilos Por el Mundo".	72.946
854 - 2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico profesional y tecnológico en instituciones de educación superior.	50.613
868-2015	Construir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes Ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio Alemán de intercambio académico DAAD.	403.785
88 - 1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	189.777
1003 - 2016	Constituir un fondo en administración para fomentar el acceso a programas de educación superior en el exterior, a través de estrategias de financiación requerida para tal fin,	689.097

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
	en beneficiarios de las convocatorias "pilos por el mundo" (primera cohorte)	
1373 - 2015	Constituir un fondo en administración con el objeto de otorgar becas (créditos condonables) para el 0,1% de los estudiantes graduados de programas académicos de pregrado, en las instituciones de Educación Superior Públicas y privadas, con los mejores resultados en las pruebas SABER PRO, y para estudiantes de especializaciones del área de la salud	455.832
1467 - 2015	Construir el fondo en administración que permita formación profesional y de Posgrado (Especialización y Maestría) a través del otorgamiento de créditos condonables, para el personal que ejerce funciones de docencia en la educación inicial en el marco de la atención integral en Instituciones Oficiales	493.565
919 -2016	Aunar esfuerzos y cooperación entre la Comisión Fulbright Colombia y el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo del ICETEX, para desarrollar el "PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LÍDERES AFRODESCENDIENTES A NIVEL DE POSGRADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA".	295.836
TOTAL CARTERA ICETEX		568.107.335

Valore en miles de pesos

- **147084 Responsabilidades fiscales**

El saldo de esta cuenta corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo con c.c. 19.273.409 por un total de 36.026 miles de pesos, iniciado por la Contraloría General de la República.

- **147090 Otros deudores**

El saldo de la cuenta 147090 Otros deudores a 31 de diciembre de 2016 está compuesto por 30 terceros por un total de \$18.800.168 miles de pesos, de los cuales los más representativos son: 8 terceros con saldo por concepto de Resoluciones por las cuales se ordena el reembolso de recursos debido al incumplimiento en el proceso de levantamiento de inventario de los bienes inmuebles de los establecimientos educativos y la formulación del plan de estructura educativa, por un total de \$238.523 miles de pesos; 6 terceros con saldo por concepto de Resolución/Acta de Liquidación Contratos con Anticipo por un total de \$7.414.712 miles de pesos y 13 terceros con saldo por concepto de Resolución/Acta de Liquidación de Convenios por un total de \$11.118.362 miles de pesos.

Concepto	Total
Resoluciones Levantamiento de Inventarios	238.523
Cuentas por Cobrar por concepto de Anticipos	7,414,712
Cuentas por Cobrar Convenios Liquidados	11,118,362

Valor en miles de pesos

GRUPO 15 - INVENTARIOS

15 Inventarios	188.395
1510 Mercancías en Existencias	188.395

Valor en miles de pesos

NOTA 8 1510 - MERCANCÍAS EN EXISTENCIA

1510 Mercancías en existencia	188.395
151030 Equipo de Comunicación y Computación	93.899
151090 Otras mercancías en existencia	94.496

Valor en miles de pesos

- **151030 Equipo de computación y comunicación**

Contrato	Nombre	Objeto
DONACION	DIAN - RESOLUCIONES	Equipos de Cómputo conformado por Tablets, PC y accesorios donados por la DIAN según Resoluciones 438-454-455-1521-2549-2808-4480-5201-5433 y 6890 de 2015, administrados por la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional
Total General		93.899

Valor en miles de pesos

- **151090 Otras mercancías en existencia**

La mercancía relacionada en esta cuenta está compuesta principalmente por prendas de vestir para hombre, mujer y niño junto con útiles de escritorio y papelería de acuerdo con las resoluciones enunciadas.

Contrato	Nombre	Objeto
DONACION	DIAN - RESOLUCIONES	Mercancía donada por la DIAN según Resoluciones 431-7306 y 8770 de 2015, administradas por la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional
Total General		94.496

Valor en miles de pesos

GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16 Propiedad Planta y Equipo		58.328.597
1605	Terrenos	41.960.329
1635	Bienes muebles en bodega	1.125.216
1637	Propiedad, Planta y Equipo no explotados	443.308
1640	Edificaciones	10.687.482
1655	Maquinaria y Equipo	93.819
1660	Equipo médico y científico	1.700
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	4.590.135
1670	Equipos de comunicación y computación	17.568.454
1675	Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.089.719
1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	117.399
1685	Depreciación Acumulada	-19.203.624
1695	Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (Cr)	-145.340
		Valor en miles de pesos

NOTA 9 1605 - TERRENOS

1605 Terrenos		41.960.329
160501	Urbanos	12.561.743
160504	Terrenos pendientes de legalizar	29.398.586
		Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios propiedad del Ministerio de Educación Nacional, conformado por las siguientes Matriculas Inmobiliarias 50C-1493245 valorado en \$1.424.669 miles de pesos ubicado en la Calle 43 No. 57-14 y la No 50C548892 valorado en \$11.137.072 miles de pesos ubicado en la Diagonal 22B 48A 83 de la ciudad de Bogotá.

A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

- **160501 Urbanos**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C-1493245
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Nicolás Esguerra	50C-548892
Total			12.561.743
			Valor en miles de pesos

▪ **160504 Terrenos pendientes de legalizar**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matrícula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-200200417- Lote A
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200419- Lote C
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200420- Lote D
Total			29.398.586

Valor en miles de pesos

NOTA 10 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA

1635	Bienes muebles en bodega	1.125.216
163501	Maquinaria y equipo	110
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	50.556
163504	Equipos de comunicación y computación	956.842
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	117.708

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

NOTA 11 1637 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

1637	Propiedad planta y equipo no explotados	443.308
163707	Maquinaria y equipo	2.292
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	106.909
163710	Equipos de comunicación y computación	334.107

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los reintegros a la bodega de bienes muebles que prestaron su servicio y que por circunstancias o características especiales, no son objeto de uso o explotación en el desarrollo de las funciones propias de la entidad. Los registros de esta cuenta se realizan de acuerdo con el concepto No 201012-150068 del 30-12-10 emitido por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 12 1640 – EDIFICACIONES

1640 Edificaciones	10.687.482
164001 Edificios y casas	10.687.482
	<small>Valor en miles de pesos</small>

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. La cuenta se discrimina así:

- **164001 Edificios y casas**

Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245
Total			10.687.482

Valor en miles de pesos

NOTA 13 1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO

1655 Maquinaria y equipo	93.819
165501 Equipo de construcción	5.760
165505 Equipo de música	1.800
165506 Equipo de recreación y deporte	39.328
165511 Herramientas y accesorios	46.931
	<small>Valor en miles de pesos</small>

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 14 1660 - EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO

1660 Equipo médico y científico	1.700
166009 Equipo de servicios ambulatorio	1.700
	<small>Valor en miles de pesos</small>

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 15 1665 - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	4.590.135
166501	Muebles y enseres	4.572.662
166502	Equipo y máquina de oficina	17.473
		Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 16 1670 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

1670	Muebles, enseres y equipo de oficina	17.568.454
167001	Equipo de comunicación	672.284
167002	Equipo de computación	16.896.170
		Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 17 1675 - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	1.089.719
167502	Terrestre	1.089.719
		Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 18 1680 - EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	117.399
168002	Equipo de restaurante y cafetería	117.399
		Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de cafetería y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 19 1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

1685 Depreciación acumulada (CR)	-19.203.624
168501 Edificaciones	-1.801.997
168504 Maquinaria y equipo	-75.646
168505 Equipo médico y científico	-1.700
168506 Muebles, enseres y equipos de oficina	-3.606.307
168507 Equipos de comunicación y computación	-13.164.020
168508 Equipos de transporte, tracción y elevación	-488.081
168509 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-65.873
	Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 20 1695 - PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (CR)	-145.340
169512 Equipo de transporte, tracción y elevación	-145.340
	Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la desvalorización de los vehículos propiedad del Ministerio de Educación, resultante de la comparación del valor en libros y el avalúo de los mismos realizado en el mes de Diciembre de 2012, tal y como se evidencia en el oficio remitido por la Subdirección de Gestión administrativa del Ministerio el día 31 de enero de 2013 con cordis 2013IE2690.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

19	Otros Activos	85.050.345
1905	Bienes y Servicios Pagados por anticipado	29.110.190
1910	Cargos Diferidos	507.302
1970	Intangibles	17.859.544
1975	Amortización Acumulada Intangibles CR	-14.443.821
1999	Valorizaciones	52.017.130

Valor en miles de pesos

NOTA 21 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	29.110.190
190502	Intereses	29.110.190

Valor en miles de pesos

Corresponde a los convenios 710 de 2008, 271 de 2009, 498 de 2011 , 247 de 2012, 1409 de 2013 y 1297 de 2015 suscritos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

CONVENIO	OBJETO	SALDO
710 - 2008	Creación por parte de FINDETER de una línea de redescuento con Tasa Compensada para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO. Los proyectos, inversiones y actividades a financiar con la Línea de Redescuento serán aquellos que viabilice EL MINISTERIO, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto en la Guía de Presentación de Proyectos.	714.317
498 - 2011	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, inversiones y actividades de Fomento de la Educación Superior de las Instituciones de este nivel educativo, fortalecimiento la Línea de Crédito con Tasa Compensada, creada por FINDETER para el]Fomento de la Educación Superior, destinada a financiar dichos proyectos con recursos del Presupuesto General de la Nación, Rubro 610 - Créditos, 705 Educación Superior	2.074.397

CONVENIO	OBJETO	SALDO
247 - 2012	Fortalecer la línea de crédito con tasa compensada para el Fomento de la Educación Superior, creada por FINDETER para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura física, tecnológica y de dotación de la Instituciones de Educación Superior.	3.570.714
271 - 2009	Fortalecimiento mediante inyección de recursos de la Línea de Crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO.	707.826
1409-2013	Transferir recursos a la línea de crédito con tasa compensada para el fomento de la educación superior, creada por FINDETER para el financiamiento de proyectos de infraestructura física, tecnológica y de dotación de las instituciones de educación superior, para el año 2013	1.217.316
1297-2015	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de fomento a la Educación Superior que permitan la ampliación de cobertura y el mejoramiento de las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior, fortaleciendo la línea de crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER.	20.825.621
SALDO POR EJECUTAR		29.110.190

Valoren miles de pesos

NOTA 22 1910 - CARGOS DIFERIDOS

1910	Cargos diferidos	507.302
191001	Materiales y suministros	498.011
191004	Dotación a trabajadores	9.291

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo y dotaciones del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 23 1970 – INTANGIBLES

1970	Intangibles	17.859.544
197007	Licencias	16.970.169
197008	Software	889.375

Valor en miles de pesos

Corresponde a Licencias y Software adquiridos por el Ministerio manejados por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa.

NOTA 24 1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

1975	Amortización acumulada de intangibles (CR)	-14.443.821
197507	Licencias	-13.555.410
197508	Software	-888.411
		Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software

NOTA 25 1999 – VALORIZACIONES

1999	Valorizaciones	52.017.130
199952	Terrenos	47.781.928
199962	Edificaciones	4.235.202
		Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los Avalúos Técnicos realizados a los Terrenos y Edificaciones propiedad del MEN de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa de la Contaduría General de la Nación No. 45 de 2001 a Diciembre de 2014 según informe de Avalúo Comercial Urbano realizado por el IGAC.

PASIVO

2

GRUPO 22 – OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 26 2203 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203	Operaciones de crédito público internas de corto plazo	91.862
220334	Créditos transitorios	91.862
		<small>Valor en miles de pesos</small>

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y los cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

24	Cuentas por pagar	220.284.997
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	61.166.552
2403	Transferencias por Pagar	80.040.226
2425	Acreedores	19.446.857
2436	Retención en la Fuente Impuestos de Timbre	3.715.918
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	7.029.359
2460	Créditos Judiciales	1.550.297
2490	Otras cuentas por pagar	47.335.788
		<small>Valor en miles de pesos</small>

NOTA 27 2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	61.166.552
240101	Bienes y servicios	166.305
240102	Proyectos de inversión	61.000.247

Valor en miles de pesos

- **240101 Bienes y servicios**

Corresponde al valor de 10 Obligaciones y la más representativa es la de AUTOMOTORES COMAGRO NIT 830006901; por valor de \$124.983; contraída por el Ministerio de Educación Nacional por concepto compra de bienes - Vehículos

- **240102 Proyectos de inversión**

En esa cuenta se encuentra reflejado 1.677 obligaciones por valor de \$ 61.000.247 miles de pesos, contraídas por el Ministerio de Educación Nacional por concepto de bienes y servicios para Proyectos de Inversión. Dentro de los proveedores con sumas más representativas tenemos:

Tercero	Valores en Miles
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	\$ 2,963,565
UNIVERSIDAD EAFIT	\$ 2,223,922
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	\$ 2,100,965
UNIVERSIDAD EAFIT	\$ 1,970,328
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	\$ 1,187,800
SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE LIMITADA	\$ 1,135,957
FUNDACION PARA LA RECONCILIACION	\$ 1,086,716
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	\$ 1,082,188
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	\$ 1,000,000
FUNDACION PARA LA RECONCILIACION	\$ 878,000
FUNDACION ARGOS	\$ 877,332
SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE LIMITADA	\$ 875,137
FUNDACION PARA LA RECONCILIACION	\$ 849,490
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S A	\$ 835,446
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	\$ 696,370
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	\$ 669,446
UNION TEMPORAL HEINSOHN /ASESOFTWARE FSW MEN	\$ 624,110
UNION TEMPORAL ITAC-SOFT 2015	\$ 617,464
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S A	\$ 615,437
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	\$ 593,900
SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S A S	\$ 590,190
COMPUMAX COMPUTER S.A.S.	\$ 582,221
UNIVERSIDAD EAFIT	\$ 567,926
OPTIMA TM S.A.S.	\$ 555,461
UNION TEMPORAL HEINSOHN /ASESOFTWARE FSW MEN	\$ 555,308
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	\$ 553,630
UNION TEMPORAL HEINSOHN /ASESOFTWARE FSW MEN	\$ 553,263

Tercero	Valores en Miles
POSTAL EXPRESS SS LTDA	\$ 457,348
COMPUMAX COMPUTER S.A.S.	\$ 444,979
CONSORCIO GERENCIA ESTRATEGICA	\$ 435,311
UNION TEMPORAL HEINSOHN /ASESOFTWARE FSW MEN	\$ 397,337
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 343,814
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 342,265
SAP COLOMBIA SAS	\$ 340,341
PUBLICA S . A . S	\$ 311,520
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	\$ 310,115
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	\$ 310,115
CONSORCIO GERENCIA ESTRATEGICA	\$ 291,586
KMP CONSULTING S A S	\$ 288,762
CONSORCIO LATIR MEN	\$ 288,615
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 288,000
GLOBAL NETWORKS SOLUTIONS S.A.S	\$ 273,346
SONIA JAIMES COBOS	\$ 258,412
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 254,380
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	\$ 249,428
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	\$ 246,000
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	\$ 241,580
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	\$ 240,495
SAP COLOMBIA SAS	\$ 240,161
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 233,400
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S A	\$ 231,479
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 229,209
FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI	\$ 226,358
CENTURY MEDIA SAS	\$ 223,468
FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI	\$ 219,789
KMP CONSULTING S A S	\$ 216,571
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 214,611
OPTIMA TM S.A.S.	\$ 213,869
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA	\$ 213,394
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA	\$ 213,394
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA	\$ 213,394
M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	\$ 206,131
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	\$ 200,000
KOREA EDUCATION AND RESEARCH INFORMATION SERVICE (KERIS)	\$ 199,620
KOREA EDUCATION AND RESEARCH INFORMATION SERVICE (KERIS)	\$ 190,969
INT BANK BIRF	\$ 190,000
INT BANK BIRF	\$ 190,000
PUBLICA S . A . S	\$ 189,440
EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	\$ 188,471
CENTURY MEDIA SAS	\$ 187,168
OPTIMA TM S.A.S.	\$ 185,282
CENTURY MEDIA SAS	\$ 181,704

Tercero	Valores en Miles
INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	\$ 180,000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 177,000
SUBATOURS SAS	\$ 174,676
EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	\$ 172,934
C & M GERENCIA E INTERVENTORÍA S.A.S.	\$ 167,758
C & M GERENCIA E INTERVENTORÍA S.A.S.	\$ 167,758
C & M GERENCIA E INTERVENTORÍA S.A.S.	\$ 167,758
C & M GERENCIA E INTERVENTORÍA S.A.S.	\$ 167,304
C & M GERENCIA E INTERVENTORÍA S.A.S.	\$ 167,304
CENTURY MEDIA SAS	\$ 166,891
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 162,300
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PUDIENDO USAR LA SIGLA CINTEL	\$ 160,080
UNIVERSIDAD EAFIT	\$ 159,188
PUBLICA S . A . S	\$ 158,797
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 156,664
CONSORCIO LATIR MEN	\$ 155,984
DATEXCO COMPANY S.A.	\$ 155,378
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 155,300
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	\$ 154,350
SONIA JAIMES COBOS	\$ 152,322
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 151,874
OPTIMA TM S.A.S.	\$ 150,205
UNIVERSIDAD DEL VALLE	\$ 150,000

Valor en miles de pesos

NOTA 28 2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR

2403	Transferencias por Pagar	80.040.226
240303	Transferencias al sector Privado	2.045.374
240315	Otras Transferencia	76.904.819
240318	Sistema General de Participaciones	1.090.033

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se reflejan las obligaciones contraídas por el Ministerio de Educación Nacional correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

▪ **240303 – Transferencias al Sector Privado**

El saldo corresponde a 125 obligaciones de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 por un total de \$2.045.374 miles de pesos, por concepto de COMISION NACIONAL INTERSECTORIAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR – CONACES.

▪ **240315 – Otras transferencias**

El saldo corresponde a 268 obligaciones de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 por un total de \$76.904.819 miles de pesos, por concepto de Aportes Financiación Educación Superior Recursos CREE/MEN - LEY 1739 DE 2014; Programa de Alimentación Escolar – PAE; Consejo Nacional de Acreditación – CNA; Consejo Nacional de Educación Superior -CESU (LEY 30/92) y transferencias a Universidades.

▪ **240318 – Sistema General de Participaciones**

El saldo corresponde a 56 obligaciones de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 por un total de \$1.090.033 miles de pesos, por concepto de Sistema General de Participaciones – Calidad – Municipios no certificados

NOTA 29 2425 – ACREEDORES

2425	Acreedores	19.446.857
242504	Servicios Públicos	3.789
242508	Viáticos y gastos de viaje	11.493
242513	Saldos a favor de beneficiarios	687.490
242518	Aportes a fondos pensionales	13.614
242519	Aportes de seguridad social en salud	11.004
242522	Cooperativas	25.977
242523	Fondos de Empleados	150
242524	Embargos Judiciales	4.268
242552	Honorarios	1.221.420
242553	Servicios	2.532.751
242590	Otros acreedores	14.934.901
		Valor en miles de pesos

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad en cumplimiento de las funciones de contenido estatal por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de contribuyentes por pago de impuestos en exceso, excedentes de remesa, aportes y otras obligaciones.

▪ **242513 Saldos a favor de beneficiarios**

El saldo de la cuenta está compuesto por consignaciones sin identificar de vigencias anteriores correspondientes en cuentas corrientes por concepto de Aportes Parafiscales Ley 21 de 1982, a 31 de Diciembre de 2016 por valor de \$ 451.280 y por los siguientes reintegros hechos por mayor valor a convenios con entidades

CONVENIO	NIT	ENTIDAD	SALDO
920-2014	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	13.652
884-2014	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	119.002
934-2014	892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	23.383
883-2014	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	7.127
842-2014	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	73.046
TOTAL			236.210

Valor en miles de pesos

▪ **242590 Otros acreedores**

El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de 6139 terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, a su vez el saldo de esta cuenta se compone del porcentaje del 10% retenido a entidades en contratos de obras de infraestructura, y de las deducciones de obligaciones pendientes de ser pagadas así:

- ✓ Valor total terceros no obligados a 31 de Diciembre de 2016 (en miles): \$ 14.654.930
- ✓ Valor total 10% a 31 de Diciembre de 2016 retenido a entidades por infraestructura (en miles), este valor retenido fue reintegrado al Tesoro en el mes de Enero de 2017 ante la imposibilidad de poder realizar la devolución al Consorcio el cual ya fue liquidado:

ID	TERCERO	SALDO
900580297	CONSORCIO DISTRITO CAPITAL	115
TOTAL		115

Valor en miles de pesos

- ✓ Valor deducciones de obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre de 2016 (en miles):

ID	TERCERO	SALDO
890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O A DESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE SAS	2.243
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	108.375

ID	TERCERO	SALDO
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	47.800
63333065	SONIA JAIMES COBOS	121.438
TOTAL		279.856

Valor en miles de pesos

NOTA 30 2436 – RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	3.715.918
243603	Honorarios	1.250.455
243604	comisiones	211.481
243605	Servicios	215.621
243606	Arrendamientos	261
243608	Compras	14.165
243610	Pagos al exterior	30.017
243615	A empleados artículo 383 ET	8.204
243616	A empleados artículo 384 ET	786.743
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	914.292
243626	Contratos de obra	58.152
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	226.527

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre, que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

El saldo de las cuentas Honorarios y Comisiones está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$492.347 miles de pesos representados en 545 terceros y la diferencia cuyo valor de \$969.587 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 49 terceros.

El saldo de la cuenta Servicios está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$96.022 miles de pesos representados en 35 terceros y la diferencia cuyo valor de \$119.599 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 21 terceros.

El saldo de la cuenta Arrendamientos está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre por valor de \$261 miles de pesos por el Sistema General de Regalías.

El saldo de la cuenta Compras está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$4.106 miles de pesos representados en 8 terceros y la diferencia cuyo valor de \$10.059 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 11 terceros.

El saldo de la cuenta Pagos al exterior cuyo valor de \$30.017 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en diciembre y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 1 tercero.

El saldo de la cuenta A empleados Art. 383 E.T. está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$5.072 miles de pesos representados en 19 terceros y la diferencia cuyo valor de \$3.131 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 9 terceros.

El saldo de la cuenta A empleados Art. 384 E.T. está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$486.920 miles de pesos representados en 1119 terceros y la diferencia cuyo valor de \$299.614 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 580 terceros.

El saldo de la cuenta Impuesto a las ventas retenido por consignar está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$135.643 miles de pesos representados en 154 terceros y la diferencia cuyo valor de \$778.647 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 161 terceros.

El saldo de la cuenta Contratos de obra está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en el mes de diciembre que suman \$57.945 miles de pesos representados en 2 terceros y la diferencia cuyo valor de \$207 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 1 tercero.

El saldo de la cuenta Retención de impuesto de industria y comercio está compuesto por el saldo de la vigencia 2016 que corresponde a las retenciones practicadas en los meses de noviembre y diciembre que suman \$1.188 miles de pesos representados en 12 terceros y la diferencia cuyo valor de \$225.339 miles de pesos corresponde a las retenciones practicadas en dicho mes y que quedaron como Cuentas por Pagar representados en 841 terceros.

NOTA 31 2460 – CRÉDITOS JUDICIALES

2460	Créditos Judiciales	1.550.297
246002	Sentencias	1.499.698
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	50.599

Valor en miles de pesos

Corresponde a pagos por Servicios de Representación en conciliaciones extrajudiciales; Gastos Notariales y Pago de actos administrativos por sentencias judiciales a favor de terceros.

No. OBLIGACION.	NOMBRE	VALOR
** 7042616	NOLENIS CECILIA SOLANO ESTRADA	140.850.403,00
** 7050116	CAROLINA ISABEL CASTRO BRITO	140.937.903,00
** 7135016	OLGA LUCIA ALVAREZ	139.025.422,00
** 7135216	SOBEIDA BEATRIZ OÑATE OÑATE	139.025.422,00
** 7135416	NELCY PRADA ROJAS	137.087.941,00
** 7135516	MARLENE ROSA CATALAN GAMEZ	76.658.801,00
** 7135716	ELISA ESTHER DAZA DAZA	139.868.589,00
** 7135816	MARGARITA ROMERO FRIAS	153.115.330,00
** 7136016	ISLENIS TATIANA VEGA RIVERA	137.087.941,00
** 7136116	ROSARIO ELENA SALOME CHOLES	140.937.903,00
** 7136216	YULEIMA DEL CARMEN GIL BOLAÑOS	139.025.422,00
7230916	MJ MEJIA JARAMILLO & ASOCIADOS LTDA	57.744,00
7232316	MJ MEJIA JARAMILLO & ASOCIADOS LTDA	100.096,00
7236916	VICTOR MANUEL CHARA MUNOZ	300.000,00
7224416	JORGE LUIS BUELVAS HOYOS	2.871.232,00
7229416	JORGE LUIS BUELVAS HOYOS	4.640.000,00
7226716	TEOREMA & ESTRATEGIA S A S	3.454.652,00
7228716	ARBELAEZ & DAZA ABOGADOS S A S	4.653.300,00

** Sentencias para pago por cuenta de la entidad por Acto Administrativo a los Juzgados correspondientes

NOTA 32 2490 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2490	Otras cuentas por pagar	47.335.788
249015	Obligaciones pagadas por terceros	47.335.788

Valor en miles de pesos

▪ **249015 Obligaciones pagadas por terceros**

Debido a incidente No. IM090141 en el cual la CGN modificó el registro de recaudos de Estampillas, que se realizaba en la cuenta 290590 - Otros recaudos a favor de terceros, se registra en esta cuenta los valores que se tienen por el recaudo de la contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia” de acuerdo a la Ley 1697 de 2013, la cual tiene una destinación específica para el fortalecimiento de las universidades estatales. La contribución se genera por todo contrato de obra que suscriban las entidades del orden nacional, definidas por el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; en cualquier lugar donde se ejecute la obra, sus adiciones en dinero y en cualquiera que sea la modalidad de pago del precio del contrato. Estos recursos son de propiedad de las Universidades y deben ser reintegrados mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional en los plazos y condiciones convenidos en la Ley.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

27	Pasivos Estimados	108.403.524
2710	Provisión para Contingencias	108.403.524
		<small>Valor en miles de pesos</small>

NOTA 33 2710 - PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

2710	Provisión para contingencias	108.403.524
271005	Litigios	108.403.524
		<small>Valor en miles de pesos</small>

Esta cuenta la componen las cuantías informadas por la oficina Asesora Jurídica sobre los procesos litigiosos en contra de la entidad aplicando el cálculo de la probabilidad de pérdida del proceso y registro del valor de las pretensiones, motivo por el cual la entidad los provisiona atendiendo la Circular Externa No.00023 de Dic 11/15; emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. El saldo esta compuesto por la provisión de 2.688 procesos que por su calificación ameritan provisión.

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

29	Otros Pasivos	87.166
2905	Recaudos a Favor de Terceros	87.166
		<small>Valor en miles de pesos</small>

NOTA 34 2905 - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

2905 Recaudos a favor de terceros		87.166
290505	Cobro cartera de terceros	48.278
290590	Otros recaudos a favor de terceros	38.888

Valor en miles de pesos

- **290505 Cobro cartera de terceros**

En esta cuenta se registra la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES. Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.

El saldo de la cuenta se encuentra conformada por el siguiente tercero:

Id.	Tercero	Saldo
12965821	GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI	48.278
Total		48.278

Valor en miles de pesos

- **290590 Otros recaudos a favor de terceros.**

Se registra en esta cuenta los valores que el Ministerio de Educación realiza como deducciones de Estampillas Pro-universidades por contratos celebrados con contratistas por concepto de arreglo de infraestructuras y que por parametrización del sistema los catálogos asignados a dichas deducciones no fueron incluidos en la modificación de incidente IM090141. Estos valores serán reclasificados automáticamente a la cuenta 249015 – Obligaciones pagadas a terceros, una vez se realice el pago por parte del Ministerio de Educación Nacional.

PATRIMONIO

3

GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

31	Hacienda Pública	1.888.953.920
3105	Capital Fiscal	1.562.138.549
3110	Resultado del Ejercicio	240.727.248
3115	Superávit por Valorización	52.017.130
3120	Superávit por Donación	2.053.494
3125	Patrimonio Público Incorporado	38.445.060
3128	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)	-6.427.561

Valor en miles de pesos

NOTA 35 3110— RESULTADO DEL EJERCICIO

3110	Resultado del Ejercicio	240.727.248
311001	Excedente del ejercicio	240.727.248

Valor en miles de pesos

Al cierre de la vigencia 2016, el Ministerio de Educación Nacional presenta una disminución del 62.00% con respecto al mes de diciembre del año 2015. Esta variación se debe principalmente a:

- **Recurso Entregados en Administración:** Durante la vigencia 2016 se realizó un mayor porcentaje de legalizaciones de los recursos entregados en administración, lo que origino un aumento en el gasto del ejercicio.
- De otra parte, las cuentas por pagar quedaron con un saldo pendiente por pagar de \$255 mil millones de pesos; recursos que una vez la DTN lo determine serán transferidos al Ministerio en la vigencia 2017 para su respectivo pago.

NOTA 36 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

3115	Superávit por valorización	52.017.130
311552	Terrenos	47.781.928
311562	Edificaciones	4.235.202

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 37 3120 - SUPERÁVIT POR DONACIÓN

3120	Superávit por donación	2.053.494
312002	En especie	2.053.494

Valor en miles de pesos

El saldo representativo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de convenios así:

Nit.	Tercero	Convenio Contrato
8909800408	Universidad De Antioquia	289/2010
800105552	Organización Internacional para las Migraciones – OIM	297/2011
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	1495/2009
899999114	Cengage Learning de Colombia S.A.	Donación
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	719/2012
	Donación equipo en el Evento Medellín Virtual-Educa	Donación

NOTA 38 3125 - PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

3125	Patrimonio público incorporado	38.445.060
312526	Derechos	9.014.874
312530	Bienes pendientes de legalizar	29.398.586
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestación	31.600

Valor en miles de pesos

- **312526 Derechos**

El saldo corresponde a la adición del convenio 420 de 2007 firmado con FONADE, el cual hace referencia a la incorporación de los rendimientos financieros como mayor valor del convenio para ser utilizados en la consecución de los objetivos del mismo.

- **312530 Bienes pendientes de legalizar**

Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. La variación obedece al Ingreso de los Lotes A, C y D ubicados en la AK 7 166-51 según revocatoria de la Resolución 11892 de 2011 Art. 1/3/4 como consta en la Resolución 09710 de Julio 6 de 2015.

NOTA 39 3128 - PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

3128	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	-6.427.561
312804	Depreciaciones de Propiedades Planta y Equipo	-5.060.079
312807	Amortización de otros activos	-1.367.482

Valor en miles de pesos

El movimiento débito de la cuenta corresponde a las depreciaciones de propiedad planta y equipo y la amortización de Intangibles; y en el crédito refleja el traslado del saldo de la vigencia anterior de acuerdo con la Circular de Cierre Contable emitida por la Contaduría General de la Nación.

INGRESOS

4

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	252.390.147
4110	No Tributario	15.318.525
4114	Aportes y Cotizaciones	240.280.829
4195	Devoluciones y Descuentos	-3.209.207

Valor en miles de pesos

NOTA 40 4110 – NO TRIBUTARIOS

4110	No Tributario	15.318.525
411001	Tasas	15.008.637
411002	Multas	22.031
411003	Intereses	163.758
411004	Sanciones	124.099

Valoren miles de pesos

▪ 411001 Tasas

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por conceptos como: Certificaciones, Homologaciones y convalidaciones de Educación Superior a 31 de Diciembre de 2016.

▪ 411003 Intereses

El saldo de esta cuenta se compone del reconocimiento de los intereses por aportes parafiscales sobre la nómina estipulado en la Ley 21 de 1982 a 31 de Diciembre de 2016; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes parafiscales.

NOTA 41 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

4114	Aportes y cotizaciones	240.280.829
411405	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ley 21 de 1982	240.280.829

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta se compone del reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nómina del 1% de 2304 terceros, estipulado en la Ley 21 de 1982, recaudado a 31 de Diciembre de 2016; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes parafiscales.

NOTA 42 4195 – DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)

4195	Devoluciones y Descuentos	-3.209.207
419502	Ingresos no tributarios	-298.771
419505	Aportes y cotizaciones	-2.910.436

Valor en miles de pesos

- **419502 Ingresos no tributarios**

El saldo a 31 de Diciembre de 2016 corresponde a las devoluciones de educación superior de los dineros consignados por terceros en cuenta bancaria la cual no está autorizada para recibir los dineros de convalidaciones, certificaciones u homologaciones, ya que el pago debe efectuarse en línea, a su vez el saldo de esta cuenta se compone de devolución de dinero por rendimientos financieros de convenios e intereses moratorios de aportes de Ley 21 de 1982.

- **419505 Aportes y cotizaciones**

El saldo de esta cuenta representa el menor valor de los ingresos por concepto de aportes de Ley 21 Escuelas Industriales Institutos Técnicos, como consecuencia de las devoluciones a 31 de Diciembre de 2016.

GRUPO 47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	Operaciones Interinstitucionales	28.082.418.296
4705	Fondos recibidos	28.030.744.763
4720	Operaciones de Enlace	148.898
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	51.524.635

Valor en miles de pesos

NOTA 43 4705 – FONDOS RECIBIDOS

4705	Fondos recibidos	28.030.744.763
470508	Funcionamiento	27.540.493.167
470510	Inversión	490.251.596

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPTN.

NOTA 44 4720 – OPERACIONES DE ENLACE

4720	Operaciones de Enlace	148.898
472081	Devoluciones de Ingresos	148.898

Valor en miles de pesos

- **472081 Devoluciones de Ingresos**

Se registra en esta cuenta la devolución de recursos por concepto de rendimientos que fueron recaudados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPTN.

4722	Operaciones sin flujo de efectivo	51.524.635
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	39.898.627
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	11.626.008

Valor en miles de pesos

- **472290 Otras operaciones sin flujo de efectivo**

Se registra en esta cuenta el valor de las operaciones realizadas entre entidades contables públicas para cancelar derechos y obligaciones, sin existir flujo de efectivo, para cancelar la contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia” de acuerdo a la Ley 1697 de 2013.

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

48	Otros Ingresos	92.757.409
4805	Financieros	71.993.345
4806	Ajustes por diferencia en cambio	186.778
4808	Otros ingresos ordinarios	21.170
4810	Extraordinarios	108.616
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	20.447.500

Valor en miles de pesos

NOTA 45 4805 – FINANCIEROS

4805	Financieros	71.993.345
480522	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	11.477.928
480535	Rendimientos sobre depósitos en administración	60.515.417

Valor en miles de pesos

- **480522 – Intereses sobre depósitos en instituciones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados por convenios y/o actos administrativos, así mismo, a los rendimientos financieros generados por concepto de cuentas bancarias de ley 21.

- **480535 – Rendimientos sobre depósitos en administración**

El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados por recursos entregados en administración y reintegrados por las diferentes entidades al Tesoro Nacional.

NIT	TERCERO	VALOR
800008505	ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE	23
800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	33
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	7.320.602
800096777	MUNICIPIO DE SAHAGUN	415
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	1.207
800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	29.760
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	743
800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	10.955
800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	38.044
800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	111
800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA FIDUOCCIDENTE SA	54.427
800143167	AGRUPACION DE VIVIENDA METROPOLIS UNIDAD 25	33.537
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	3.516
814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	6
818000273	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN	2
830005370	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	19.000
830024683	CORPORACION OBSERVATORIO PARA LA PAZ	29
830045684	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS NACIONES UNIDAS	13.789
830062507	CORPORACION OPCION LEGAL	119
830130422	CORPORACION COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES	443
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	25.776

NIT	TERCERO	VALOR
860014918	FUNDACION UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	5.185
860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	327
860026058	UNIVERSIDAD EAN	17
860038338	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	19
860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	1.190
860403137	OEI	7.750
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	107.659
860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	9
890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	925
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	38
890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	71.494
890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	4.427
890204802	MUNICIPIO DE GIRON	65
890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	3.401
890303666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL FES SOCIAL	47
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	349.172
890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	965
890399046	MUNICIPIO DE JAMUNDI	1.829
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	675
890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	37.614
890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	3.559
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	33.345
890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	3.437
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	237
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	15.473
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	1.853
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	389
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	40.650
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	29.320
890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	5.317
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	242
890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	8.658
890980724	FUNDACION BANCOLOMBIA	700
890981138	MUNICIPIO DE TURBO	3.704
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	1.860
891280000	MUNICIPIO DE PASTO	366
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	6.999
891380033	MUNICIPIO DE BUGA	5.162

NIT	TERCERO	VALOR
891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	174
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	1.116
891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	16.746
891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	127
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	122.448
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	4.638
891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	2.897
891900272	MUNICIPIO DE TULUA	11.921
891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	755
892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	7.035
892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	2
892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	12.071
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	27.792
892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	4.888
899999035	ICETEX	22.770.343
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.614
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	27.741.529
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	336
899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	1.365
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	1.472.957
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	2.690
900097588	FUNDACION PLAN	2.563
900266091	FUNDACION TERRE DES HOMMES TIERRA DE HOMBRES	1.327
900711100	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	1.470
TOTAL		60.515.417

Valor en miles de pesos

NOTA 46 4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

4815 Ajuste de Ejercicios Anteriores	20.447.500
481554 Ingresos fiscales	20.418.443
481557 Transferencias	114.118
481559 Otros ingresos	-85.061

Valor en miles de pesos

- **481554 Ingresos fiscales**

El saldo representa el reconocimiento de ingresos de vigencias anteriores por contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982 a 31 de Diciembre de 2016.

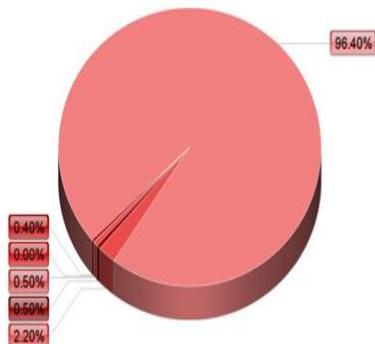
GASTOS

5

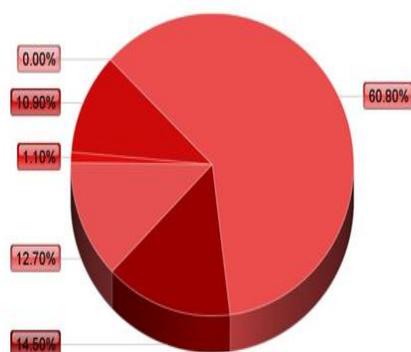
CLASE 5- GASTOS

Cuenta	Saldo	%	Saldo	%
51 De Administración	128.541.318	0,5%	128.541.318	12,7%
52 De Operación	11.268.075	0,0%	11.268.075	1,1%
53 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	110.870.836	0,4%	110.870.836	10,9%
54 Transferencias	27.189.109.459	96,4%	0	0,0%
55 Gasto Publico Social	616.678.881	2,2%	616.678.881	60,8%
57 Operaciones Interinstitucionales	147.441.158	0,5%	147.441.158	14,5%
Total Gastos	28.203.909.727	100,0%	1.014.800.268	100,0% Total Gastos (Sin Transferencias)

■ De Administración ■ De Operación ■ Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización
■ Transferencias ■ Gasto Publico Social ■ Operaciones Interinstitucionales



■ De Administración ■ De Operación ■ Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización
■ Transferencias ■ Gasto Publico Social ■ Operaciones Interinstitucionales



51-DE ADMINISTRACIÓN

51	De Administración	128.541.318
5101	Sueldos y Salarios	69.387.966
5102	Contribuciones Imputadas	11.112
5103	Contribuciones Efectivas	6.046.488
5104	Aportes Sobre la Nómina	1.285.626
5111	Generales	4.613.220
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	47.196.906

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación Nacional a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 47 5120 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

5120 Impuestos Contribuciones y Tasas	47.196.906
<i>512001 Impuesto Predial Unificado</i>	<i>259.173</i>
<i>512002 Cuota de Fiscalización y Auditaje</i>	<i>46.927.986</i>
<i>512006 Valorización</i>	<i>8.709</i>
<i>512011 Impuesto sobre vehículos automotores</i>	<i>1.038</i>
	Valor en miles de pesos

▪ 512002 Cuota de Fiscalización y Auditaje

El saldo de la cuenta a diciembre 31 de 2016 corresponde al pago de la Resolución Ordinaria No. ORD-80117-0243-2016 del 30 de agosto de 2016, por la cual se fija el valor de la tarifa de control fiscal para la vigencia fiscal 2016 a Ministerio de Educación Nacional, por un total de \$45.141.019 miles de pesos; más el pago de la Cuota de Fiscalización y Auditaje de las Universidades por un total de \$1.786.967 miles de pesos, las cuales se relacionan a continuación:

Orden de Pago Presupuestal	Universidad	Valor	Fecha de Pago	Documento Recaudo por Clasificar
259941916	Colegio Mayor de Cundinamarca	\$ 32,213	19/09/2016	716
259944416	Universidad de Caldas	\$ 85,394	19/09/2016	716
259945716	Universidad de Córdoba	\$ 39,822	19/09/2016	716
259982616	Universidad de la Amazonia	\$ 23,787	19/09/2016	716
259987916	Universidad de los Llanos	\$ 42,662	19/09/2016	716
259992116	Universidad del Cauca	\$ 115,370	19/09/2016	716
259995216	Universidad del Pacífico	\$ 12,845	19/09/2016	716

Orden de Pago Presupuestal	Universidad	Valor	Fecha de Pago	Documento Recaudo por Clasificar
259999616	Universidad Militar Nueva Granada	\$ 14,660	19/09/2016	716
260008116	Universidad Nacional de Colombia	\$ 995,207	19/09/2016	716
260037616	Universidad Pedagógica Nacional	\$ 80,480	19/09/2016	716
260058516	Universidad Popular del Cesar	\$ 43,366	19/09/2016	716
250085316	Universidad Tecnológica del Choco	\$ 68,616	19/09/2016	716
2601022316	Universidad Sur Colombiana de Neiva	\$ 51,165	19/09/2016	716
260122516	Universidad Tecnológica de Pereira	\$ 93,352	19/09/2016	716
260133916	Universidad Nacional Abierta UNAD	\$ 88,028	19/09/2016	716
TOTAL			1.786.967	

52-DE OPERACIÓN

52	De Operación	11.268.075
5202	Sueldos y Salarios	2.699.323
5211	Generales	8.568.752

Valor en miles de pesos

NOTA 48 53-PROVISIONES. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	110.870.836
5314	Provisión para contingencias	110.870.836

Valor en miles de pesos

5314 – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

5314	Provisión para contingencias	110.870.836
531401	Litigios	110.637.309
531411	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	233.527

Valor en miles de pesos

Esta cuenta incluye el valor de las obligaciones a cargo del Ministerio por concepto de fallos en contra de la entidad debidamente ejecutoriada, así como mandamientos ejecutivos,

conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas por litigios laborales, civiles o administrativos.

NOTA 49 54-TRANSFERENCIAS

54	Transferencias	27.189.109.459
5401	Transferencias al Sector Privado	22.784.645
5408	Sistema General de Participaciones	18.872.950.991
5423	Otras Transferencias	8.293.373.823

Valor en miles de pesos

- **540103 - Programas con el sector no financiero bajo control nacional**

Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES. CESU y CNA.

5408 – SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

5408	Sistema General de Participaciones.	18.872.950.991
540818	Programas con el sector no financiero bajo control nacional	18.872.950.991

Valor en miles de pesos

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial con destinación específica para el sector educativo, denominada participación para educación; con un porcentaje del cincuenta y ocho punto cinco 58.5% para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

5423 – OTRAS TRANSFERENCIAS.

5423	Otras Transferencias.	8.293.373.823
542301	Para pagos de pensiones y/o cesantías	3.456.002.744
542302	Para proyectos de inversión	70.476.431
542303	Para gastos de funcionamiento	2.674.204.268
542305	Para programas de educación	1.516.847.906
542390	Otras transferencias	575.842.474

Valor en miles de pesos

- **542301 - Para pago de pensiones y/o cesantías.** En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.

-

- **542302 – Para Proyectos de Inversión.** Se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.
- **542303 – Para gastos de funcionamiento.** Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.
- **542305 – Para programas de educación.** Se registran los valores causados con destinación específica, girados a las entidades territoriales certificadas para el Programa de Alimentación Escolar PAE.
- **542390 – Otras transferencias.** Se registran los valores causados con destinación específica, recursos para transferir al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio, previa revisión faltante de cesantías, girados a la previsora.

NOTA 50 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

55	Gasto Público Social	619.678.881
5501	Educación	616.678.881

Valor en miles de pesos

Los saldos representativos de la cuenta Gasto Público Social, corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad.

NOTA 51 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

57	Operaciones Interinstitucionales	147.441.158
5705	Fondos Entregados	33.537.262
5720	Operaciones de Enlace	56.387.749
5722	Operaciones sin flujo de efectivo	57.516.147

Valor en miles de pesos

5720 – OPERACIONES DE ENLACE

5720	Operaciones de enlace	56.387.749
572080	Recaudos	56.387.749

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los dineros por concepto de contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales”, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional DGCPNT.

5722– OPERACIONES DE ENLACE

5722	Operaciones sin flujo de efectivo	57.516.147
572290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	57.516.147

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las compensaciones realizadas por entidades contables públicas sin representar flujo de efectivo, para cancelar la contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia” de acuerdo a la Ley 1697 de 2013., representando una operación recíproca con las entidades y el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 52 58 – OTROS GASTOS

58	Otros Gastos	-17.071.123
5802	Comisiones	1
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	835
5808	Otros Gastos Ordianarios	85.332
5810	Extraordinarios	1.665.090
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	-18.822.381

Valor en miles de pesos

5815 – AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

5815	Ajuste de ejercicios anteriores	-18.822.381
581588	Gastos de administración	-31.894
581590	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-1.834.055
581592	Gasto público social	-16.956.432

Valor en miles de pesos

- **581592 – Gasto público social**

Está compuesta principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2016 por gastos que se reconocieron en su momento, estos son reintegros de recursos de contratos, convenios de recursos entregados en administración y amortización de anticipos, entre los saldos más representativos tenemos las siguientes obligaciones:

Descripción	Valor
NM Registro de reclasificación Obligación No. 5110315 del día 30-12-2015 convenio 748 de 2015 -Por concepto de LMRM CONVENIO 748/2015, CUENTA DE COBRO 003/2015,AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR A LAS SECRETARIAS DE EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO CAMINAR EN SECUENDARIA PARA LA ATENCIÓN DE JOVENES EN EXTRAEDAD EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y VICTIMAS DEL CONFLICTO. RADICADO 2015-ER-241232	-200.000
NM Registro de reclasificación Obligación No. 5077015 por concepto de AD ER 238902 PAGO CONVENIO 1297 DE 2015 AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR DOC. EQUIVALENTE FDTC 0051 DEL 18/12/2015	-723.423
JT REGISTRO REINTEGRO VIG ANTERIOR CONVENIO No. 535 DE 2013 MUNICIPIO DE IBAGUE, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 2016	-441.579
JT REGISTRO AUTO DEL 22 DE JULIO DE 2015 EL CUAL MODIFICA MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SEÑALANDO QUE EL VALOR DE LA DEUDA POR INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, RESOLUCION 11653 DEL 12/12/2011, ES POR LA SUMA DE 19.542.520	371.308
JT REGISTRO AUTO DEL 25 DE ABRIL DE 2014 EL CUAL MODIFICA MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA SEÑALANDO QUE EL VALOR DE LA DEUDA POR INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, RESOLUCION 11650 DEL 12/12/2011, ES POR LA SUMA DE 119.336.613	448.933
T REVERSA COMPROBANTE No. 108528 DEL 30 DE ABRIL DE 2013, REGISTRO ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 292 DE 2005 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, LA CAUSACION Y EL PAGO DE LA OBLIGACION SE REGISTRO CON LOS COMPROBANTES Nos. 14051, 14146 Y 14163 DE 2013, CONSIGNACION SALDO A FAVOR DEL MEN EN LA CTA CTE 257-1 BANCO BBVA EL DIA 14 DE ENERO DE 2013	206.515
JT REINTEGRO VIG ANTERIOR CONVENIO No. 914 DE 2013 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 13 DE JUNIO DE 2014	-65.616
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO No. 806 DE 2014 MUNICIPIO DE TULUA, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 29 DE ABRIL DE 2016	-438.806
NM Registro de reversión Comprobante Manual ID. 59295818 del día 31/12/2015 por concepto de Registro de reclasificación Orden de Pago No. 377363615 convenio 1014 de 2015 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	-799.303
JT REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO No. 620 DE 2013 DEPARTAMENTO DEL CASANARE, CONSIGNACION A LA DTN ABRIL DE 2016	-593.753

Descripción	Valor
JT REINTEGRO VIG ANTERIOR RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO No. 545 DE 2013 MUNICIPIO DE SINCELEJO, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 03 DE MAYO DE 2016	-154.161
JT REINTEGRO VIG ANTERIOR REC NO EJECUTADOS DEL CONVENIO No. 675 DE 2013 MUNICIPIO DE MONTERIA, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 20 DE MAYO DE 2016	-132.068
JT REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2015 DEL CONVENIO 920 DE 2014 ALIMENTACION ESCOLAR MEN GOBERNACION DE SAN ANDRES ISLA	-184.233
JT REINTEGRO VIG ANTERIOR CONVENIO 818 DE 2014 MUNICIPIO DE PALMIRA, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 27 DE JUNIO DE 2016	-118.078
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO No. 601 DE 2008 MUNICIPIO DE MEDELLIN, CONSIGNACION A LA DTN EL DIA 01/07/2016	-965.852
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO No. 564 DE 2013 DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION, CONSIGNACION A LA DTN EL DIA 12/07/2016	-177.320
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO 619 DE 2015 ICETEX, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 29 DE JULIO DE 2016	-721.085
NM Registro reversión de Comisiones según informe del 01 a 30 de JUNIO de 2016 convenio 626 de 2009 - ICETEX según informe radicado el 26-07-2016-IE-036528.	-100.000
NM Registro de reclasificación obligación No. 55014 Convenio No. 1051 de 2013 Departamento del Quindío según concepto OH ER209747 PAGO CONVENIO 1051/2013 DOCUM EQUIV.002/2014 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR	-745.451
NM Registro de reclasificación obligación No. 64714 por concepto de AA ER 217120 PAGO CONVENIO 1054/13 CTA COBRO No 02/14 SEGUNDO DESEMBOLSO AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHIA	-112.000
NM Registro de reclasificación obligación No. 22215 por concepto de OH ER086561 PAGO CONVENIO 1054/2013 DOCUMENTO EQUIVALENTE- CC-04-2015 -AUNAR ESFUERZOS TECNICOS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN MPIO DE CHIA	-56.000
NM Registro de reclasificación Obligación No. 44614 del 14/11/2014 por concepto de NB ER 189664 PAGO CONTRATO No. 867 DE 2013 AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CTA DE COBRO DEL 06/11/2014	-1.100.000

Descripción	Valor
NM Registro de reclasificación Obligación No. 48214 del 26/11/2014 por concepto de HS ER196115 PAGO CONTRATO 867 DE 2013 ANUAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIOS ESCOLAR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUENTA COBRO 0003/2014	-1.100.000
NM Registro de reclasificación Obligación No. 12815 del 13/04/2015 por concepto de OH ER052568 PAGO CONVENIO 867/2013 DOCUMENTO EQUIVALENTE CC-04--2015 -AUNARE SFUERZOS TECNICOS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN EL MPIO DE MOSQUERA	-1.100.000
NM Registro de reclasificación Obligación No. 69813 del 31/12/2013 por concepto de ER 179692 PAGO CONVENIO 867 DEL 2013 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTOR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CUENTA DE COBRO 1	-2.200.000
JT CONSIGNACION A LA CTA BAN 310002571 BBVA DEL DIA 15 DE JUNIO DE 2016 CORRESPONDIENTE A SALDO NO EJECUTADO RESOLUCION No. 11121 DE 2010 BOGOTA DISTRITO CAPITAL	-101.173
NM RECLASIFICA CUENTA DEL GASTO OBLIGACIÓN No. 48714 POR CONCEPTO DE OH ER199048 PAGO CONVENIO 652/2014 DOCUM EQUIV. 41/2014 -AUNAR ESFUERZOS TECNICOS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR	-1.190.000
NM REGISTRO INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE JULIO DE 2015 CONVENIO 652/2014 SEGÚN INFORME RADICADO EL 08-10-2016-IE-039121.	962.613
NM RECLASIFICA CUENTA DEL GASTO OBLIGACIÓN No. 63514 POR CONCEPTO DE AA ER 219465 PAGO CONVENIO 1288/13 CTA COBRO No 02/14 SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONVENIO AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE BUCA	-300.172
NM REGISTRO INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE ENERO DE 2015 CONVENIO 1288/2013 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SEGÚN INFORME RADICADO EL 17-08-2016-IE-040042.	185.538
NM RECLASIFICA CUENTA DEL GASTO OBLIGACIÓN No. 45114 POR CONCEPTO DE HS ER191148 PAGO CONTRATO 650 DE 2014 CUENTA COBRO SEM001/2014 ANUAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTACION DE MO	-3.073.678
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO 034 DE 2007 OEI, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 2016	-292.910

Descripción	Valor
JT REGISTRO REINTEGRO VIG ANTERIOR RECURSOS NO EJECUTADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 432 DE 2015 MUNICIPIO DE ARMENIA, CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 2016	-400.000
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS RESOLUCIÓN No. 17919 DE 2014 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CONSIGNACION A LA CTA BAN 310002571 BBVA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 2016	-45.805
JT REGISTRO DEVOLUCIÓN RECURSOS NO EJECUTADOS RESOL. 4516/07 DEPARTAMENTO DE BOLIVAR CONSIGNACION A LA CTA BAN 310002571 BBVA DEL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2016	-59.957
JT REGISTRO REINTEGRO RECURSOS NO EJECUTADOS CONV 934 DE 2014 PAE DPTO DE CASANARE CONSIGNACION A LA DTN DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2016	-520.798

CUENTAS DE ORDEN

8

NOTA 53 GRUPO 81- DERECHOS CONTINGENTES

81	Derechos Contingentes	18.867.481
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.645.444
8190	Otros Derechos Contingentes	10.222.037
		Valor en miles de pesos

8120- LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.645.444
812004	Administrativas	6.938.043
812090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.707.401
		Valor en miles de pesos

▪ 812004 – Administrativas

El saldo corresponde a 42 procesos en que la entidad actúa como demandante, generando un Derecho Potencial, respecto del cual el Ministerio a través de sus apoderados y con base en la argumentación jurídica y jurisprudencial realiza seguimiento a todos los procesos. Hay dos procesos representativos por controversia contractual que ascienden a la suma de \$3.747.104

▪ 812090 – Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

El saldo de la cuenta a 31 de Diciembre de 2016 corresponde al reconocimiento de 513 resoluciones sin ejecutoriar con liquidación Oficial de Obligación de Pago expedido por el MEN, que presta mérito ejecutivo cuando los obligados a liquidar y pagar los aportes de Ley 21 de 1982 no lo han efectuado dentro de los plazos establecido para ello.

8190 – OTROS DERECHOS CONTINGENTES

8190	Otros derechos contingentes	10.222.037
819003	Intereses de mora	10.222.037
		Valor en miles de pesos

- **819003 – Intereses de mora**

El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses por mora generados en las cuentas por cobrar por concepto de aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos de la Ley 21 de 1982 a 31 de Diciembre de 2016. En cumplimiento del principio de la prudencia los intereses por mora derivados de los derechos por estar sometidos a situaciones inciertas, se revelan en cuentas de orden contingentes.

NOTA 54 GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

83	Deudores de Control	141.597.619
8315	Activos retirados	56.674
8347	Bienes Entregados a Terceros	110.000
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	75.086.812
8361	Responsabilidades en Proceso	14.882
8390	Otras cuentas deudoras de control	66.329.251
		Valor en miles de pesos

8355 – EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	75.086.812
835510	Activos	1.927.915
835511	Gastos	73.158.897
		Valor en miles de pesos

- **835510 – Activos**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral.

- **835511 – Gastos**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral.

8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO

8361	Responsabilidades en Proceso	14.882
836101	Internas	14.882
		Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a las investigaciones disciplinarias por responsabilidad, iniciadas por los siniestros reportados que afectan los bienes de la entidad y se encuentran en indagación preliminar.

8390 – OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

8390	Otras cuentas deudoras de control	66.329.251
839006	Recursos Embargados	66.329.251

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos retenidos en las cuentas bancarias que posee el Ministerio de Educación por concepto de las notificaciones de embargos de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	Banco	Valor
31000016-1	BBVA	300.000
31000256-3	BBVA	8.195.911
31000257-1	BBVA	5.608.976
080000194-4	Popular	3.683.614
26990046-5	Davivienda	240.455
230020124-7	Agrario	48.300.295
Total		66.329.251

Valor en miles de pesos

NOTA 55 GRUPO 89- DEUDORAS POR CONTRA (CR)

89	Deudores de Control	-160.465.100
8905	Derechos contingentes por contra (CR)	-18.867.481
8915	Deudoras de control por contra (CR)	- 141.597.619

Valor en miles de pesos

8905 – DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)

8905	Derechos contingentes por contra (CR)	-18.867.481
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-8.645.444
890590	Otros derechos contingentes	-10.222.037

Valor en miles de pesos

▪ **890506 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**

El saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

El valor de \$ (1.707.400) corresponde al reconocimiento de 513 resoluciones sin ejecutoriar con liquidación Oficial de Obligación de Pago expedido por el MEN, que presta mérito ejecutivo cuando los obligados a liquidar y pagar los aportes de Ley 21 de 1982 no lo han efectuado dentro de los plazos establecido para ello. Y el valor de \$ (6.938.043) corresponde a 42 procesos en que la entidad actúa como demandante, generando un Derecho Potencial, respecto del cual el Ministerio a través de sus apoderados y con base en la argumentación jurídica y jurisprudencial realiza seguimiento a todos los procesos.

8915 – DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)

8915	Deudoras de control por contra (CR)	-141.597.619
891506	Activos retirados	-56.674
891516	Ejecución de proyectos de inversión	-75.086.813
891518	Bienes entregados a terceros	-110.000
891521	Responsabilidades en proceso	-14.882
891590	Otras cuentas deudoras de control	-66.329.250
		Valor en miles de pesos

CUENTAS DE ORDEN

9

NOTA 56 GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

91	Responsabilidades Contingentes	1.669.972.418
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1.669.972.418

Valor en miles de pesos

9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1.669.972.418
912002	Laborales	36.666.769
912004	Administrativos	1.633.305.649

Valor en miles de pesos

▪ 9120 – Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Los valores registrados en esa cuenta corresponden a 4.703 procesos en contra de la entidad y que por su calificación baja no amerita provisión acorde con la Circular Externa No. 00023 de 11 de dic/15 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

NOTA 57 GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

93	Acreeedoras de Control	132.229.406
9301	Bienes y derechos recibidos en garantía	3.703.980
9346	Bienes Recibidos de Terceros	36.182
9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	75.526.946
9390	Otras cuenta Acreeedoras de Control	52.962.298

Valor en miles de pesos

9301 – BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

9301	Bienes y derechos recibidos en garantía	3.703.980
930102	Derechos	3.703.980

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a la constitución de títulos judiciales medidas cautelares Ley 21 de 1982 de acuerdo a estados de cuenta depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia.

9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	75.526.946
935501	Pasivos	924.902
935502	Ingresos	74.602.044

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral.

9390 – OTRAS CUENTA ACREEDORAS DE CONTROL

9390	Otras cuenta Acreedoras de Control	52.962.298
939002	Anticipos y Fondos en Administración	52.962.298

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones de convenios de Recursos Entregados en Administración que se encuentran como cuentas por pagar a 31 diciembre de 2016, a continuación se relacionan la lista de obligaciones:

Obligación	Convenio	Beneficiario	Valor
73816	1186 - 2016	FUNDACION CORONA	18.620
77016	1295 - 2016	OEI	885.435
77716	1295 - 2016	OEI	177.087
77916	1281 - 2016	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	422.097
86216	1380-2015	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	2.438.056
86516	1380-2015	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	174.000
86816	1380-2015	CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA	5.649.519
5001316	942-2016	ASOCIACION CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ETNICO TERRITORIALES EN NARIÑO	60.000
5016816	860 - 2016	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	120.000
5088816	1003 - 2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	1.276.289
5089616	870-2016	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS NRC	300.000
5356516	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	47.492
5356816	779-2016	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	120.000
5357216	1061 - 2016	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	2.006.224
5374116	941-2016	ASOCIACION DE CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS RISCALES	30.000
5398216	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	88.676
5400016	1190-2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	200.000

Obligación	Convenio	Beneficiario	Valor
5400116	1161 - 2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	8.750.000
5832216	1272 - 2016	ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERIA	28.000
6153916	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	1.629.997
6154016	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	451.988
6154316	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	74.503
6154416	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	417.217
6154516	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	96.778
6154716	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	724.330
6154816	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	84.486
6154916	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	140.811
6155016	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	112.648
6155116	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	2.065.606
6155216	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	113.341
6155316	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	397.114
6155416	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	84.472
6155516	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	1.016.536
6155616	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	535.080
6155716	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	35.761
6155916	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	88.976
6156016	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	13.281
6156116	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	13.281
6156216	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	13.281
6156316	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	10.301
6156416	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	11.265
6156516	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	64.967
6156616	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	26.821
6156716	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	20.861
6156816	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	221.293
6156916	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	101.717
6157016	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	184.088
6157116	229 - 2016	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	94.500
6171016	1262 - 2016	FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL	35.501
6179616	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	74.559
6179716	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	46.135
6179816	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	39.177
6191316	486-2015	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	7.975.083
6191416	1010 - 2016	UNIVERSIDAD DE CALDAS	650.000
6193616	932 - 2016	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	30.000

Obligación	Convenio	Beneficiario	Valor
6272816	927-2016	ORGANIZACION NACIONAL DE DESARROLLO ETNICO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS ODECO	30.000
6273416	1137 - 2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	300.000
6558516	978 - 2016	DEPARTAMENTO DE CALDAS	144.000
6558716	1429 - 2015	CORPORACION VOLUNTARIOS COLOMBIA	1.535.593
6559516	1187 - 2016	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	238.500
6559716	1187 - 2016	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	238.500
6560116	937 - 2016	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA	30.000
6560516	941-2016	ASOCIACION DE CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS RISCALES	22.500
6674516	942-2016	ASOCIACION CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ETNICO TERRITORIALES EN NARIÑO	45.000
6675016	753-2016	COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI	270.000
6694216	940-2016	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN	22.500
6694716	1300 - 2016	OEI	58.138
6703816	720 - 2016	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	75.000
6704116	868 - 2016	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	105.000
6737116	969 - 2016	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	500.000
6826116	800 - 2016	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	200.000
6828316	804 - 2016	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	50.000
6939716	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	46.135
6939816	922-2016	UNIVERSIDAD EAFIT	98.429
6951516	824-2016	FUNDACION CARVAJAL	20.000
6951816	719 - 2016	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	469.836
6951916	719 - 2016	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	178.027
6952016	719 - 2016	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	104.400
6952316	742-2016	OEI	200.000
6952516	1262 - 2016	FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL	35.501
6954516	752 - 2016	CORPORACION COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES	173.280
6955216	752 - 2016	CORPORACION COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES	50.000
6961216	991 - 2016	OEI	101.158
6961316	846-2016	OEI	131.363
6961416	846-2016	OEI	139.632
6965016	868 - 2016	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	105.000
6965116	727 - 2016	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	276.720
6986416	742-2016	OEI	156.525

Obligación	Convenio	Beneficiario	Valor
6987116	927-2016	ORGANIZACION NACIONAL DE DESARROLLO ETNICO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS ODECO	22.500
7100916	860 - 2016	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	90.000
7168016	1272 - 2016	ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERIA	21.000
7168316	1300 - 2016	OEI	11.628
7169016	800 - 2016	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	100.000
7175616	042 - 2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	2.011.500
7184916	768 - 2016	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	270.273
7185016	768 - 2016	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	62.086
7192216	870-2016	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS NRC	100.000
7197316	952 - 2016	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	42.920
7197916	1061 - 2016	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	1.003.112
7200616	900-2016	FUNDACION BANCOLOMBIA	200.629
7201116	900-2016	FUNDACION BANCOLOMBIA	26.800
7201616	900-2016	FUNDACION BANCOLOMBIA	48.600
7202916	753-2016	COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI	66.682
7203016	655 - 2016	FEDERACION COLOMBIANA DE ACJ - YMCA	110.147
7204716	804 - 2016	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	75.000
7206116	753-2016	COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI	180.000
7206616	810 - 2016	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	240.000
7210716	1429 - 2015	CORPORACION VOLUNTARIOS COLOMBIA	202.905
7212216	1060 - 2016	DEPARTAMENTO DEL CESAR	144.000
7214216	978 - 2016	DEPARTAMENTO DE CALDAS	96.000
7217116	1285 - 2015	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	19.999
7218116	953 - 2016	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	29.680
7235116	655 - 2016	FEDERACION COLOMBIANA DE ACJ - YMCA	194.195
7235416	655 - 2016	FEDERACION COLOMBIANA DE ACJ - YMCA	305.805
7235716	740 - 2016	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	360.004
7236016	740 - 2016	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	60.000
7236316	740 - 2016	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	40.365
7236716	740 - 2016	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	42.031
7240716	804 - 2016	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	76.446
7243916	970-2016	MUNICIPIO DE TURBO	70.000
Total CXP Recurso entregados en administración			52.962.298

NOTA 58 GRUPO 99 – ACREEDORAS POR CONTRA (DB)

99	Acreedoras por contra (DB)	-1.802.201.824
9905	Responsabilidades contingentes por contra (DB)	-1.669.972.418
9915	Acreedoras de control por contra (DB)	-132.229.406

Valor en miles de pesos

9905 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)

9905	Responsabilidades contingentes por contra (DB)	-1.669.972.418
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.669.972.418

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a la Contrapartida de las cuentas del grupo 9120 por Responsabilidades Contingentes por posibles sentencias en que la entidad actúa como Demandado.

YANETH GIHA TOVAR

Ministra de Educación Nacional

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE

Secretaria General

LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO

Contador Público | TP No 131080-T

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO